

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

## PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.  
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la *Biblioteca de medicina* y en el *Museo científico*.

## SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.  
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.  
En el Extranjero y Ultramar 80 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

## RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. A mi querido amigo el Dr. D. Francisco Mendez Alvaro. Mi pensamiento sobre los innovadores.—Fundamentos de la medicina natural y simplicísima.—SECCION PRACTICA. Puntos de sutura practicados en la lengua de un niño de cuatro meses de edad, por el doctor en medicina y cirugía don Francisco Vilches y Fuentes.—SECCION MEDICO-ADMINISTRATIVA. Sanidad de la Armada.—SECCION PROFESIONAL. Sobre las dotaciones de los profesores de partido.—SOCIEDADES CIENTIFICAS. Vitalismo y materialismo. Discurso pronunciado por nuestro colaborador Sr. Ruiz Jimenez.—PRENSA MEDICA. ETRANJERA. Toracentesis: procedimiento para practicarla sin herir las costillas.—Fisura del ano: tratamiento.—De la electricidad en el tratamiento de los infartos ganglionicos.—Diversos tratamientos de la fiebre tifoidea.—Psoriasis: tratamiento por la pomada de ioduro de cloruro mercurioso y los baños sulfurosos.—Disolución de ácido cítrico azucarada.—PARTE OFICIAL. Ministerio de la Gobernacion. REAL DECRETO. Ministerio de la Guerra.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—MONTE-PIO FACULTATIVO. Secretaria general.—VARIETADES. Reglamento de pensiones para los médicos.—CRONICA.—Aguas minerales de Cuntis, en la provincia de Pontevedra.—Establecimiento de baños minerales sulfurosos-nitrogenados de la Fuente Santa de Gayangos.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.—CORRESPONDENCIA.

## ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

Con motivo de la dificultad que á veces se presenta para encontrar giros sobre algunos puntos por cantidades insignificantes, suplicamos á nuestros compañeros se sirvan satisfacer su suscripcion por cualquiera de los siguientes medios, únicos por los que podremos enviarlas.

- 1.º En uno de los puntos de esta Corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la Redaccion ó en la Imprenta de este periódico.
- 2.º Por sellos de franqueo de la correspondencia.
- 3.º Por libranzas del giro mútuo de Hacienda, á favor de D. S. ESCOLAR.
- 4.º En fin, por los comisionados de las provincias.

Las cartas que traigan sellos de franqueo, á fin de evitar extravío (y para seguridad de los suscritores), deberán certificarlas y franquearlas; medio único de lograr que lleguen á su destino.

Para regularizar las operaciones de la administracion, no se enviarán más números que hasta el dia en que termine cada abono, exceptuando á los profesores que ya tienen dado aviso con anticipacion para que no se les deje de considerar como suscritores indefinidos.

Teniendo tomadas esta Administracion todas las medidas para que se haga con la mayor puntualidad la reparticion de los números en Madrid y su remision á las provincias, ha determinado que todas las reclamaciones de números atrasados de EL SIGLO, deban hacerse en la Península y extranjero, dentro del mes siguiente al de la publicacion del número reclamado, y en TOMO VII.

Ultramar antes de los tres meses: en ambos casos las reclamaciones se servirán gratis; fuera de dicho tiempo se abonará por cada número DOS reales en la Península y extranjero, y CUATRO en Ultramar.

Accediendo á los deseos de diferentes suscritores, y para que pueda consultarse la obra con mas comodidad, se formará solo un tomo con todos los números del año.

Las colecciones de EL SIGLO MÉDICO están de venta en la Redaccion, calle del Espejo, núm. 17, cto. principal, á razon de 40 reales tomo en Madrid, y por el correo franco de porte 50 para las provincias, 70 para el extranjero, 80 para Ultramar y 100 para Filipinas, remitiendo directamente su importe al Director-Administrador.

La Redaccion está abierta todos los dias, excepto los feriados, desde las nueve á la una.

## SECCION DOCTRINAL.

A MI QUERIDO AMIGO EL DR. D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

### MI PENSAMIENTO SOBRE LOS INNOVADORES.

Nada hay tan fecundo ni tan variado como la verdad; y si bien en las cosas pertenecientes á su dominio es siempre una en el fondo, no sucede lo mismo en cuanto á sus formas; estas pueden multiplicarse hasta lo infinito, tomando distintos aspectos y presentando diferentes fases; así es que no podemos menos de admirar las innumerables variedades que nos ofrece á cada paso la superficie de ese inmenso Océano que ella constituye, aun cuando su fondo, su lecho sea siempre uno, igual é idéntico. Y no podia ser de otra manera: si la verdad es lo que es, lo que existe, lo que tiene vida propia y vida prestada, es claro y evidente que sin dejar de ser una, ha de ser por necesidad tambien múltiple; y esta multiplicidad ha de llegar hasta un punto inconmensurable, en que la inteligencia se abisme y se confunda, sin poder llegar jamás sino á un solo término.

No sucede lo mismo con el error, que es el antipoda de la verdad, su negacion completa; y parece casi un contradictorio que no sea más susceptible de variedades que la misma verdad; y esto, á no dudarlo, consiste en su propia índole, en su esencia misma; porque de otra manera no podria comprenderse su poco desenvolvimiento; él, que desde el principio del mundo hasta nuestros dias ha venido haciendo esfuerzos sobrenaturales para avasallar y absorberlo todo; él, que ha tenido que enmascararse con todos los disfraces de que ha podido disponer para engañar mejor á los incautos; él, que todo lo ha trastornado efectivamente,

filosofía, religion, ciencias, artes, literatura... que nada ha respetado, ni nada ha habido donde haya dejado de posar su inmunda y asquerosa planta... ¡Cuánta necesidad no habrá tenido de mudar de trajes, y cuánto no le hubiera convenido para lograr su intento el que aquellos hubieran sido infinitos! Si pues no lo ha podido obtener, repetimos, no puede menos de consistir en su naturaleza misma y en su propia índole. Pero si bien en la pobreza de formas se diferencia de la verdad, en cambio no se le puede negar goza del triste y funesto privilegio de precederla y de marchar á vanguardia de los siglos, sin que á pesar de estas ventajas haya podido franquear nunca el círculo de hierro, en el que una inteligencia suprema parece haberlo querido encerrar, equilibrando de esta manera las perniciosas influencias que ha ido ejerciendo sobre los espíritus con su adelantada progresion. Si queremos convencernos de este importante aserto, dirijase una mirada á la antigua Grecia, estúdiense sus más acreditadas escuelas, analícense sus más profundos filósofos, y así estos como aquellas nos dirán á grandes voces, que á pesar de la algazara de sus sábios y de las argucias de sus sofistas, el campo del error no ha podido dilatar sus horizontes, que poco más ó menos han permanecido siempre muy limitados; y que de la misma manera que sus mentidos dioses caben en un monte, el error cabe en seis ó siete fórmulas que se llaman sistemas. Una cosa admirable aun, y que no puede menos de herir profundamente nuestra atencion, es que estas doctrinas, estos sistemas sean hoy absolutamente lo mismo, sin diferencia de ninguna clase, que cuando fueron enunciados al mundo por sus inventores.

Si quisiéramos una prueba palpitante de esta verdad, nos la ofrecerian á porfia los filósofos de todas las épocas y paises, incluso los más flamantes y modernos de nuestros dias. Así pues, cuando poseidos estos del orgullo y la vanidad han creido fundar nuevos sistemas, nuevas creencias, lo único que han logrado es convertirse en miserables plagarios de doctrinas ya pasadas. El mundo de las inteligencias lo sabe esto muy bien, y por eso acoge con desden estos falsos adelantos.

No hay sistema filosófico que no radique ó tenga su origen, su cronología, su matriz en los antiguos griegos; y si esto es ó no verdad, respondan por nosotros Thales, Pitágoras, Timeo de Locres, Empedocles y Demócrito. Esa tan decantada escuela alemana, panteística hasta en la médula de sus huesos, ¿es otra cosa que la ya olvidada eleática? Nuestra flamante filosofía *española*, esa cuyos cimientos se han echado el pasado año, ¿ha venido á enseñarnos algo de nuevo, algo que no se haya dicho hace muchos siglos y repetido despues en los posteriores en todos los tonos posibles? Sin ir más lejos, el siglo XVIII nada deja que desear sobre este asunto; y es necesario tener entendido, que ese siglo no era sino la repetición de otros anteriores y muy lejanos, en los cuales ya se habia proclamado la eternidad de la materia, gobernándose por sí, por leyes propias y no emanadas de ninguna otra causa que no fuese ella misma. Pues bien, á pesar de esto, los que no pertenecen á estas sectas son tachados de oscurantistas y retrógrados, por los que tienen las ilusiones de creerse marchando á la cabeza del progreso científico, adornándose con el pomposo título de novadores. Pero ¿quiénes son los innovadores, de dónde vienen, á dónde van?

Nosotros creemos, que aun dando toda la elasticidad posible á la palabra innovacion, esta no podrá significar otra cosa más que la sustitucion ó modificacion de algo nuevo á lo ya existente; el reemplazo en todo ó en parte de un orden nuevo de cosas, á un orden antiguo ó menos moderno. ¿Pero hacen esto los pretendidos innovadores? Ellos creen que sí; mas se engañan lastimosamente si lo creen de buena fé, porque es necesario sepan son solo el prolongado eco de tiempos ya pasados, y que por más que se esfuercen, solo lograrán repetir lo que otros ya dijeron.

No nos parece muy difícil probar lo que acabamos de decir; y vamos siquiera sea á intentarlo.

Al hombre le ha sido otorgada la facultad de poseer el error por completo, y esto tal vez sin que haya tenido que poner mucho de su parte. El error es patrimonio exclusivo del hombre, y por lo tanto, comò todo lo concerniente á él, limitadísimo; así es que lo vemos poseyéndolo absolutamente, tan luego como la historia ha podido darnos razon de las creencias de la humanidad.

Nadie podrá haber asistido á la concepcion del error ni á su desarrollo embrionario; nosotros lo conocemos ya formado, y no sabemos si podrá darse con propiedad el nombre de inventores ó innovadores á los hombres que tuvieron el arte ó el talento de reducirlo á fórmulas determinadas, y aun el de imponer su nombre á esas mismas fórmulas; pero lo que sí no ignoramos es, que desde entonces no conocemos ninguna variacion esencial.

Todos los que han querido despues condecorarse con el título de novadores, se han visto precisados á seguir una misma marcha; han tomado una idea prestada, la han vestido el traje de la época, y una vez compuesta y ataviada, la han lanzado de nuevo al mundo: es claro que una misma idea habrá podido vestir diversos ropajes, pero ni aun esta circunstancia ha podido alterar sus primitivas formas, puesto que á pesar de su antifaz, siempre ha sido descubierta tan luego como ha descendido á la escena. A pesar de esto, la vanidad ha inflado á los hombres, y ellos han seguido creyéndose creadores de cosas que en realidad no han hecho sino resucitar.

Ahora bien: ¿cuál es el punto de partida de los novadores? Ninguno. Ellos proceden de sí mismos; tienen descendientes, pero no ascendientes ni colaterales; se hallan aislados y como llovidos del cielo; han roto con la tradicion, y la ciencia que representan ha nacido con ellos; hasta el día de su apostolado, la humanidad ha seguido una marcha torcida y equivocada, y ellos, verdaderas lumbreras de los tiempos, han recibido la mision de enderezar sus pasos; sus faros luminosos colocados por su misma virtud de trecho en trecho, para evitar los escollos á los navegantes que siguen rumbos por procelosas costas.

Tampoco seria fácil tarea la de averiguar adonde guian sus pasos; pero generalmente se proponen una de estas tres cosas: destruir todo el orden existente, revolucionarlo, meterlo á barato; sustituir hipótesis más ó menos fantásticas y poéticas á lo ya sólidamente establecido, ó bien, por último, si solo son hombres de destruccion, desear siquiera vengan otros capaces de edificar en los solares preparados por ellos. Todos tienen un distintivo comun, y es el de creer á la ciencia formándose por revoluciones sucesivas, que segun vayan apareciendo irán reemplazando, borrando y aniquilando el orden actual de cosas existentes en los momentos de su aparicion. ¿Con qué conciencia, pues, trabajarán unos hombres penetrados íntimamente de la suerte futura que aguarda á sus obras, tan luego como allá, en lontananza, se vislumbre una nueva idea encargada de ocupar el puesto y desalojar á la que tuvo la desgracia de nacer antes, y que ellos concibieron algun tiempo atrás? ¿Qué ciencia podría formarse de esta manera?

La ciencia, no tememos decirlo, no se constituiria jamás siguiendo esta via revolucionaria que á nada estable dejaría tomar posicion; porque revolucionariamente, nada bueno estable ha podido constituirse nunca en el mundo.

Pero es tal el espíritu de los tiempos, que á este modo de pensar y obrar llaman progreso; y esto nos da á entender que existe una lamentable confusion de ideas sobre la naturaleza y significacion de esta palabra.

Para nosotros, progresar es caminar hácia adelante; y para esto es preciso venir de atrás, venir de alguna parte, abandonar un punto para trasladarse á otro, y si el progreso ha de ser continuo, que esa marcha no se interrumpa para hacer alto en algun sitio. ¿Siguen esta línea de conducta los llamados progresistas científicos? No. Ellos llaman progreso á la demolicion; creen caminar rápidamente destruyendo, y en muchas ocasiones, si no todas, creen ir delante de todos, cuando en realidad se han colocado á retaguardia.

no solo de  
nes. ¿Cuán  
razon de s  
siglo XIX,  
na, y los r  
tos de su  
cion por a  
olvidadas

Para no  
rodia de p  
que todo es

Para qu  
de toda ne  
que haya u  
cuerpo bie  
otra suerte  
y allá, des  
elementos  
cabo de a  
este no sal  
y en el pr

¿De qué  
gérmen qu  
se ramifica  
todas pued  
tida. Las v  
las verdad  
estas, se h  
verdad con  
todo lo ver  
tencia real

Las cien  
por elem  
rian jamás  
La verd  
neda verd

Los nov  
justamente  
de innova  
La verd  
chamiento  
nes, pero  
un hombr  
chazado e  
acojidos t  
agrandado  
misma ma  
llame inn  
desde lue

En la v  
envolvimi  
dan cortá  
no llega  
menos en  
puede pos

Una ve  
será siem  
fé en sus  
posteriore

La mis  
quier ran  
lo mismo  
turales y  
trastorno  
hacer av  
y lo que  
los que la  
pudieran

Todo c  
y rigoros  
ninguna  
sado tan  
nas, con

no solo de su generacion misma, sino de pasadas generaciones. ¿Cuántos siglos hace se dijo tenia la materia en sí su razon de sér? Pues bien; los que esto proclaman en pleno siglo XIX, se creen el *non plus ultra* de la sabiduría humana, y los representantes más genuinos de los adelantamientos de su época, y hasta reclaman una patente de invencion por anunciarnos cosas que á fuerza de sabidas yacen olvidadas.

Para nosotros esto no es progreso, es locura, es una parodia de progreso ó un progreso hácia atrás, ó quizás más que todo esto, una gran farsa, ó una filfa, como hoy se dice.

Para que haya una verdadera progresion es necesario de toda necesidad, que se enlace lo antiguo con lo moderno, que haya unidad entre lo uno y lo otro, que formen un solo cuerpo bien proporcionado y sin interrupciones, pues de otra suerte no veremos mas que elementos desordenados acá y allá, desolacion y ruinas, sin que pueda formarse de esos elementos ni aun el caos de Empedocles, que al fin y al cabo de aquel caos salia algo, salia el universo; pero de este no sale mas que una negacion en el órden especulativo y en el práctico; es decir, la nada, en último resultado.

¿De qué distinta manera se conduce la verdad! Ella es un germen que desde que brota crece sin cesar, se desarrolla, se ramifica y se pierde en multiplicadísimas evoluciones, que todas pueden volverse á referir á su primitivo punto de partida. Las verdades sucesivas salen como por enucleacion de las verdades anteriores, y estas y aquellas, y aquellas y estas, se hallan comprendidas en una gran síntesis, en una verdad comprensiva de todas, en una verdad generadora de todo lo verdadero, es decir, de todo lo que existe con existencia real ó ideal.

Las ciencias, al constituirse, tienen que ser presididas por elementos de verdad; sin esta condicion no se formarían jamás.

La verdad ha de preceder al error; sin que haya moneda verdadera, no puede fabricarse moneda falsa.

Los novadores son los monederos falsos de la ciencia, pues justamente su oficio es falsificar esa misma ciencia que tratan de innovar.

La verdad es susceptible de sucesivos desarrollos y ensanchamientos, y de distintas y variadísimas formas y evoluciones, pero no puede admitir innovadores. Si se presentara un hombre queriendo innovar la religion cristiana, sería rechazado como heresiarca; pero en esta misma religion son acogidos todos aquellos grandes sábios que han desenvuelto, agrandado, y no innovado, los horizontes católicos; de la misma manera, en las ciencias en general, todo el que se llame innovador debe mirarse con desconfianza, porque desde luego se puede asegurar es un protestante científico.

En la verdad no se puede admitir innovacion, sino des-envolvimiento, ensanche. En el error, las cuentas se liquidan cortándolas; en la verdad hay una cuenta cuyo saldo no llega nunca, porque jamás al hombre le es dado, al menos en este mundo, poseerla por completo, así como puede poseer el error y asimilarse á su propia naturaleza.

Una verdad proclamada, por ejemplo, hace veinte siglos, será siempre una verdad; los innovadores tienen tan poca fé en sus forjadas verdades, que todos creen que verdades posteriores vendrán á borrar y á anular las suyas.

La mision de los novadores es siempre idéntica. En cualquier ramo del saber humano adonde estampen su planta, lo mismo en las ciencias sociales y filosóficas que en las naturales y biológicas, todo se estremera á su contacto y sufre trastornos y sacudidas más ó menos violentas, que lejos de hacer avanzar á la ciencia, ó la paran ó la hacen retroceder; y lo que es más, hasta infunden el desaliento y el tedio en los que las cultivan, y aun en los que algun dia á ellas pudieran dedicarse.

Todo cuanto llevamos dicho hasta ahora tiene una exacta y rigurosa aplicacion á la ciencia del hombre; quizás en ninguna otra hayan pululado tanto los innovadores ni causado tan perniciosas influencias con sus malhadadas doctrinas, como en este ramo del saber humano han originado

desgraciadamente. En efecto, desde que vemos á la ciencia constituida por la vigorosa mano de Hipócrates, comencamos á ver también á los originalizadores oponer trabas y obstáculos á su lenta y majestuosa marcha; no hay delirio que no nazca, no hay recurso que no se invoque, no hay, en fin, sistema filosófico que no se traslade al cuerpo humano y sirva para explicar los fenómenos que en él se operan; pónese en contribucion á la mecánica, á la química, y el agregado viviente queda convertido en una máquina ó en retortas y alambiques; suprimense las causas de accion y se realiza el movimiento sin motor; y el organismo vive, pero con una vida procedente de la materia, y así como la muerte es el eco de la vida, aquí todo se trunca, y se realiza el admirable y sorprendente fenómeno de ser la vida un prolongado eco de la muerte; y así de errores en errores, girando estos en furioso torbellino, vienen desde entonces hasta nuestros dias avanzando siempre, y no al compás de la verdadera ciencia, sino precediéndola y sirviéndola en cierta manera como de batidores.

Cada innovador que se ha presentado en la lid ha querido hacer época; ha prescindido del pasado, y al contacto de su mágica vara, cual otro Moisés haciendo brotar las aguas del desierto, ha pretendido que la ciencia brote también debajo de su pluma ó corra á torrentes por medio de su palabra; en todos se ha notado el mismo cinismo, la misma arrogancia; el mundo ha estado envuelto en tinieblas hasta la época de su advenimiento, y ellos han sido la luz; sin ellos no hubiera sido posible ciencia alguna, y el mundo hubiera quedado sumerjido en la más crasa ignorancia en todo cuanto atañe á esa ciencia bienhechora llamada medicina.

Y bien; ¿sobre quiénes deberá caer la responsabilidad del equivocado concepto que haya podido formarse de esa especial ciencia cuyo objeto esclusivo es el hombre, al ver y al oír que tales cosas se han dicho y siguen diciéndose por hombres en quienes debe suponerse un profundo conocimiento de la ciencia que han tratado de innovar? Si ellos, antes de enristrar la pluma, hubieran imitado la conducta de Galeno; si, como esta eminencia médica, hubiesen estudiado á fondo los principios constitutivos de esa misma ciencia, esos principios perennes y eternos no susceptibles de innovaciones y que nunca pasan; si ellos hubiesen tenido menos vanidad, y sobre todo más buena fé, tal vez entonces, lejos de haber aminorado el empuje de la ciencia y ocasionado en ella tan graves escándalos con sus diatribas y polémicas, aquella se hubiera agrandado y enriquecido más y más, hubiera sido más exáctamente valorada por los hombres de letras que de tan mala manera y con tan poca justicia se han ocupado siempre de ella, y tal vez ni los Montaigne, ni los Moliere, ni los Rousseau, ni tantos otros como se han entretenido en manosearla, la hubieran elegido como blanco predilecto de sus tiros. ¿Pero qué concepto ha de formarse de una ciencia, en la que los innovadores no hallan otro medio de progresar que la destruccion total de todo lo que ha existido antes de ellos? ¿Quién no se admirará al ver que un Bouillaud diga ante la Facultad de Paris: «Y bien, la medicina poco há existente, era un viejo edificio que ha sido demolido completamente por Broussais, y del cual ya no resta otra cosa sino los escombros;» y lo que es más, que añada y crea por su propia cuenta, que esta revolucion ha sido *justa, legítima y necesaria*, debiendo hacer la gloria eterna de su autor y de la Francia médica? ¿A quién no llenará de asombro el oír proclamar al mismo Broussais, que si se queria dar un solo paso en medicina, era necesario suponer que nada se sabia de ella, ni nunca se habia oído hablar de ninguna teoría, hasta que él habia venido á echar los cimientos de toda teoría y de toda práctica con su sempiterna irritacion? ¿Qué desanimacion, qué horrible desaliento se apodera del alma al oír semejante lenguaje en boca de hombres, por otra parte, de gran mérito!

Pero vengamos á nuestros dias, que en ellos también se han oído palabras que en nada tienen que envidiar á las ya citadas. También en ellos y á la faz del mundo médico se ha dicho, y en tono muy alto, que el hombre que en concepto

de la mayoría de los médicos más eminentes constituyó la medicina, fué un hombre cualquiera, hasta inferior en muchas cosas á los escolares de nuestras actuales universidades; á quien nada se le debe, sino un justo y merecido olvido; y aun todavía más: que la multitud de sábios que han seguido sus pasos han sido solo unos pobres visionarios. Hé aquí, pues, el mismo pensamiento, ó un equivalente al menos, espresado bajo distinta forma, pero idéntico en el fondo, al emitido hace muchos años por el distinguido catedrático de París; allá va de una sola plumada hundida para siempre toda la medicina secular, y derramado el ridículo más atroz sobre las ilustres cabezas que la concibieron y desarrollaron.

Pero lo que nosotros, en medio de todo, ni comprendemos, ni nos parece de fácil solución, es que haya hombres que á pesar de abrigar la íntima convicción de ser una mentira continuada todo cuanto se ha dicho y escrito desde hace veintitres siglos, no obstante tengan el valor y la constancia necesarios para ocuparse de una ciencia en la cual, ni la observación más asidua, ni los talentos más distinguidos han sido suficientes á constituir la sobre bases sólidas é imperecederas; por nuestra parte solo diremos, que si llegase un día en el cual tales creencias se anidaran en el fondo de nuestra alma, no vacilaríamos un momento en rasgar hasta la última página del libro que más hubiéramos estimado, y en volver las espaldas á una ciencia que por su misma naturaleza la creeríamos desde luego imposible de ser constituida.

Por otra parte, si hubiésemos de dar cumplido crédito á los novadores, sería cosa de nunca acabar; porque ¿quién no se arrepentiría de haber malgastado su tiempo en aprender dislates y tonterías? ¿Quién no desearía al menos haber nacido un poco más tarde que los proclamadores de tan refulgentes verdades, toda vez que no se ha sabido una palabra de fundamento en la ciencia del hombre hasta que ellos se han dignado formularla y hacerla conocer del mejor modo posible al género humano, sumido hasta su advenimiento en un mar de dudas y de errores? Pero más todavía: si una sola plumada derriba la obra de los siglos, ¿qué garantía nos ofrecerán de la perpetuidad de la suya? Es verdad que ellos no nos ofrecen perpetuidad; lo que ofrecen solamente son revoluciones en pos de revoluciones. ¿Mas hasta cuándo? ¿Hasta constituirse definitivamente la ciencia? Esto al menos sería lo más racional y más lógico; pero para los innovadores la ciencia no se constituye jamás, la ley de su progreso científico es marchar siempre de reforma en reforma hasta la consumación de los siglos. ¡Cuánto absurdo, cuánta locura y cuánta vanidad sobre todo! ¡Como si la medicina no estuviera ya formada y necesitara de su eficaz cooperación! «*Ars medica jam mihi tota inventa esse videtur.*»

«La medicina antigua, dice el ilustre sábio Lordat, es una ciencia resuelta, acordada, pero no cerrada. Ella tiene sus distribuciones, sus leyes, su método lógico: por muy extraños que puedan aparecer los hechos que con frecuencia la observación nos presenta, ellos encuentran allí no solo sus lugares respectivos y sus analogías, sino también las reglas generales que vigilan sus derechos y sus deberes. Ella es como una ciudad abierta cuyo plano es inmutable, en donde las plazas, calles, monumentos, cuarteles y resortes administrativos están decretados de antemano, y en la que sus futuros habitantes no exigirán nunca ni trastornos, ni demoliciones, ni un nuevo código.» Así se espresa el venerable anciano catedrático de Montpellier, y al oírlo nos parece estar escuchando por su boca á todos los grandes hombres que con sus desvelos y afanes han agrandado, conservado y perfeccionado, el antiquísimo edificio de la medicina hipocrática. Hé aquí cómo han entendido aquellos, y entiende hoy el representante más fiel y genuino de esa misma medicina, el verdadero progreso; nada de trastornos, nada de revoluciones, nada de ruinas ni escombros; antes por el contrario, trabajo continuo, edificación constante, vigilancia á los advenedizos y aventureros, y sobre todo, imparcialidad en el juicio de todas las cosas que ante ella se presenten, cualesquiera que sean sus procedencias ú orígenes.

Es incalculable, pues, el daño que bajo todos conceptos han producido y producirán los novadores con sus pretendidas reformas, así por las consecuencias que hemos enunciado, como por el escándalo y el cisma que causan entre los hombres de la ciencia.

Ahora bien: ¿qué marcha debe adoptarse contra esos hombres, que en su afán de originalizarse, no reparan en las desastrosas consecuencias que la aplicación de sus principios ha de traer necesaria y forzosamente á la práctica? Nosotros creemos que el supremo remedio sería la indiferencia completa; no proporcionarles de manera ninguna los honores de la discusión; considerar estos asuntos como *negocio ocioso*, y en vez de invertir y malgastar el tiempo en estériles refutaciones, aprovecharlo en trabajos sordos, lentos, continuos y útiles, porque es necesario no perder de vista que el gran objeto de los innovadores es el ruido, el efecto, la bulla, el escándalo, en una palabra, ocupar por el mayor tiempo posible la pública atención; si pues lo que buscan no lo encuentran, es sumamente probable que muchos se corrigieran y aun otros se retrajeran, no viendo fácil el logro de sus intentos. ¿Qué réplica más elocuente, ni castigo mayor y más sensible, que el silencio y el más alto desprecio?

Estamos seguros que hay más de un innovador á quien se ha dado más importancia por las réplicas que ha suscitado, que por el valor intrínseco de las ideas que haya podido emitir. Se dirá que es conveniente el correctivo al lado del daño; el remedio al lado de la enfermedad; pero esto, en nuestro concepto, no pasa de una equivocación; ellos por de pronto envenenarán, á no dudarlo, á la juventud inesperta y ávida de novedades; pero los años pasarán, y de entre esos mismos jóvenes, los que algo valgan no dejarán de volver al redil sin necesidad de pastores que de nuevo á él los conduzcan, porque es muy raro en estas materias el morirse impetuoso; habrá sus excepciones, pero estas no harán otra cosa que confirmar la regla general.

Abandonemos pues á los innovadores su triste y bien poco envidiable gloria. Seamos modestos, y no nos cansemos de seguir estudiando la medicina secular en el terreno del buen sentido, en donde ella se ha colocado, y en donde no habrá oropeles ni relumbrones, pero sí solidez y estabilidad, que es lo que necesitan todas las instituciones humanas, si han de ser miradas con el respeto, la confianza y la veneración debida.

Fregenal de la Sierra, 20 de mayo de 1860.

ENRIQUE DE LA ROSA.

## FUNDAMENTOS DE LA MEDICINA NATURAL Y SIMPLICISIMA.

### PARTE SEGUNDA.

#### HISTORIA.

#### Z.—Crítica de los principios y de los sistemas fundamentales.

##### I.

527. Como he dicho en el número anterior, hubiera sido muy prolijo y ocasionado á frecuentes repeticiones el acompañar una crítica estensa á cada una de las exposiciones de sistemas que acabo de hacer; y para no incurrir en este defecto, he juzgado de más conveniente el dividirlos en grupos con arreglo al principio dominante que preside á cada uno de ellos y dirigir á este el razonamiento.

528. Pero no se ocultará á la penetración de cualquiera que haya leído y meditado con detenimiento la serie histórica de los sistemas y su índole, cuán difícil y arriesgada tarea es semejante clasificación y agrupamiento, porque sea cual fuere la base que se elija para realizarla, siempre nos encontraremos tan seguros de acertar si consideramos las semejanzas, como de haber errado si consideramos las diferencias de todos. Así es, por ejemplo, que

no puede afirmarse absolutamente que el sistema de Silvio sea puramente químico, ni tampoco el sistema de los más modernos quimiatras como Berzelius, Mateucci, Liebig, Mialhe, etc., puesto que tienen algo de vitalistas; ni puede decirse sin escepcion alguna que la irritabilidad de Haller fuese absoluto solidismo, ni humorismo esclusivo los sistemas de Hunter y Rasori, ni los de Hufeland, Andral, Gavarret y Magendie, porque todos ellos participan de diferentes rasgos característicos de otros sistemas.

529. Empero no es menos cierto que no son ecléticos todos los sistemas por llevar en sí los principios de varios diferentes, aun los que aparecen y pasan como más absolutos y esclusivos, puesto que los mismos nombres que los caracterizan y distinguen entre sí, fuera de los propios de los autores, ya espresan la preponderancia de algun principio ó concepto filosófico, al que parece estar subordinada toda la máquina científica de aquella concepcion sistemática.

530. Atendiendo á este concepto, y para facilitar y simplificar de algun modo la crítica clasifico, como lo hago, los sistemas médicos de la edad moderna, no porque yo crea exácta la clasificación ni exenta de graves defectos, pues estoy firmemente persuadido de que los sistemas médicos tienen cada uno tanto de peculiar, que es muy difícil clasificarlos é imposible el hacerlo con rigurosa exactitud.

531. Una ventaja se reporta, sin embargo, de esta dificultad, y es, que para una crítica de este género, más que á los sistemas mismos (suficientemente espuestos en su lugar), se encuentra uno forzado á dirigirse á la elevada esfera de los principios, dentro de los cuales se hallan comprendidas, no solamente todas las escuelas que son y han sido, sino acaso tambien todas las que hayan de ser, á pesar de cuantos esfuerzos hagamos, todos aquellos que solamente creemos verdadera la medicina hipocrática ó secular.

Hechas estas salvedades, entraré en materia.

## II.

532. Las ciencias *filosofía* y *medicina* tienen tan estrecho enlace entre sí mismas, que cada una toma recíprocamente los caracteres de la otra, como se observa en el aspecto general de los sistemas filosóficos y médicos. Así es, que cuando las ciencias naturales que componen el conjunto de la ciencia médica han producido en la filosofía sus precisos efectos, esta madre comun de todos los conocimientos del hombre ha tomado el carácter general de las ciencias naturales, y participado y aun dejándose llevar toda entera de las tendencias filosóficas particulares que surjian de la consideracion sobre los fenómenos y objetos de la naturaleza. De igual modo la medicina, influida á su vez por el principio filosófico, ha podido y puede llamarse, segun los sistemas en que se considere, *materialista*, *espiritualista* y *dualista*, apellidos filosóficos que representan la importancia que se da en aquellos á cada uno de los dos grandes elementos del ser humano.

533. ¿Quién no ve en el *animismo* de Sthal un espiritualismo médico? ¿Quién no vé un espiritualismo médico en las teorías de aquellos que creen en el hombre un espíritu único inmaterial que preside á la organizacion y á la inteligencia? ¿Quién no se encuentra inclinado á asimilar mejor á la escuela filosófica espiritualista que á la materialista la grande escuela médica vitalista? Por igual razon, ¿no parece más natural asimilar al *materialismo* filosófico que al *espiritualismo* los sistemas médicos, químicos, físicos y fisiológicos, aunque, repito, no sea esto completamente exacto? ¿No parece, por último, prudente en cierto modo calificar de *dualistas* los sistemas orgánico-dinámico de Hoffmann, los llamados ecléctismo de Guerrin y Trousseau, el *empiri-metodismo* de Renouard, y aun tambien la grande escuela secular llamada hipocrática? Reitero aquí las salvedades hechas (Z. I.) acerca de la exactitud de semejantes agrupamientos; pero sea cual fuese su grado, es lo cierto que en medicina como en filosofía, encuentro

tres grandes principios superiores que criticar, á saber: el *materialismo*, el *espiritualismo* y el *dualismo* médicos.

### Materialismo.

#### §. I.

534. Es muy sensible tratando de medicina, tener que distraer el ánimo de aquellos ejercicios que tienen por objeto el conocer y apreciar el valor de los remedios que se nos ofrecen para combatir y vencer á la muerte prematura, aliviar los dolores y hacer más llevadera, prolongada y feliz la vida de nuestros semejantes. Pero, por otra parte, ¿son de todo punto estériles para la ciencia práctica estas cuestiones que sobre las alas del discurso se levantan hasta la esfera de los principios? ¿Serán lo mismo en la presencia del enfermo un médico materialista, otro espiritualista y otro que profese los cánones de la medicina secular? Grandes y trascendentales diferencias, si cada uno es lógico y consecuente en todo con su sistema, me parece que han de existir entre ellos, no solamente apreciables en el giro del discurso, sino tambien en las determinaciones prácticas; por tanto, sin separarme del objeto principal que me propongo, yo creo que puedo y aun debo tocar esta materia y emitir mi opinion con la franqueza de la conviccion que me anima.

535. Por otra parte, el buen médico en la sociedad representa á mis ojos, una de las figuras más importantes de la vida colectiva; yo veo en él un instrumento de civilizacion y progreso, un modelo de conducta digno de ser imitado por todos los ciudadanos, y muy repetidas veces un Mentor sábio y virtuoso que endereza la conducta del hombre por el recto camino de la virtud y del bien físico y moral, constituyéndose así y acaso más poderosamente que el sacerdote, en una de las bases más sólidas para el bienestar de las familias, que es sin duda alguna el de los pueblos, el de las poderosas naciones y el de la sociedad entera. Ahora bien: un arma tan poderosa, ¿será lo mismo que esté bañada en las aguas del Jordan que en las de la laguna Stigia? Si el alma del médico es sincera y veraz, como debe ser para ser buena; si como debe (por tener pleno conocimiento) acepta y sigue todas las consecuencias teóricas y prácticas del principio filosófico que adopta como base de su sistema y conducta, ¿será lo mismo en medio de la sociedad el médico materialista que el que profesa el espiritualismo? ¿Será lo mismo para la sociedad el sincero y consecuente consejo del que profesa la teoría de la materia, de la muerte y de la nada, que el de aquel que por el contrario remonta su mente con vuelos de grandeza por los inmensos espacios del espíritu, de la vida y de la eternidad?

536. Es demasiado importante esta cuestion, principalmente en España y en la época presente, para que no se haga un deber de discutirla todo aquel que, como yo, tan alta idea tiene formada de la ciencia médica, de la influencia que en su trama íntima tienen estos principios, y de la trascendental importancia social del médico, que será indudablemente reconocida con el tiempo por los gobiernos, y origen el más positivo de bienestar para la benemérita y honrada clase facultativa.

#### §. II.

537. Brotó el materialismo moderno en la vecina Francia, juntamente con el ateísmo y toda suerte de escándalos filosóficos y morales, cual plantas malditas que crecen con el riego de la sangre derramada en las guillotinas. Yo no quiero hablar del materialismo antiguo, mucho más sublime, sin embargo, que el presente (si sublimidad puede haber en el error); porque aquel no germinó á la luz vivificadora del cristianismo, sino entre las sombras misteriosas que envolvieron al mundo gentilico: porque aquel fué borrado ya por la sangre del Cristo; mientras que el presente, que nos toca más de cerca, tendrá que serlo acaso por los torrentes de la nuestra vertida en las innumerables revoluciones que suscite.

538. La diosa *Razon* sube al pedestal de la verdad, echando

por tierra toda suerte de símbolos misteriosos, y se hace adorar del hombre con el título de *ciencia*; en sus aras sacrifica este toda suerte de luces y creencias, siquiera sean aquellas que por largos siglos testifica la historia que hicieron la felicidad moral del género humano; quiere ennoblecer al hombre, quiere levantarle del polvo vil en que le tenían hundido su credulidad, su ignorancia y la autoridad de los sábios, de la religión y de la verdad revelada; mas ¡oh dolor! aquella orgullosa potencia apenas levanta la voz arrogante, cuando se confiesa esclava de los sentidos: ellos son el único camino de su engrandecimiento: nada ve sino por los ojos del rostro; nada toca sino con sus propias manos; nada cree sino lo que viene por los nervios: lo demás lo niega, lo demás no existe, no es sino ilusión, fanatismo, ignorancia, superstición, esclavitud y risible credulidad. El *espíritu fuerte* ha derretido en el fuego de su soberbia las poderosas alas que Dios le dió para remontar su vuelo sobre toda criatura; y ahora, confundido con la más vil y miserable de todas, apenas puede arrastrarse como el gusano por el fango de la materia. El *espíritu fuerte* ha cerrado voluntariamente los ojos á la luz purísima que venía de arriba ó brotaba espontánea de la escelencia de su espíritu, y solo quiere ya percibir la escasa y confusa que penosamente penetra en su cerebro por las estrechas hendiduras de los sentidos. El *espíritu fuerte* se burla y mofa de lo inmaterial de la vida y de la eternidad que no comprende: rompe los lazos misteriosos que desde el principio lo sujetaron á la libertad, á lo grande y lo sublime, y en su loco desvarío rinde culto á la materia que conoce menos, y á ella se esclaviza con tan dura cadena, que apenas le permite el movimiento, le niega la voluntad, sella su lábio para que no le contradiga, y reduciéndole á la condición de la más abyecta criatura, arranca de su pecho degradado con modo brutal la joya inestimable del libre arbitrio. El *espíritu fuerte*, en fin, ha roto los lazos que le unían con el cielo: no cree en Dios, porque no le ha visto ni tocado, ni cree en la inmortalidad de otra vida, porque no ha podido experimentarla por sí mismo; y así todo para él es el presente; los primeros instantes de la existencia son toda la existencia; el tránsito, el término; la muerte no es principio de vida, sino podrición de la materia con cuyos pestíferos miasmas se mezclan y disipan en la nada los más nobles blasones de la humanidad, sus hechos más gloriosos, los premios de la virtud, los castigos del crimen y los ensueños sublimes de las almas puras y sencillas que recuerdan la eternidad de do salieron en todos los momentos de la vida.

539. Este es el boceto del materialismo concebido por la locura del orgullo, y seguido con lógica rigurosa hasta las últimas consecuencias morales y filosóficas; todas ellas deben ser aceptadas forzosamente por los que adoptan el principio. El predilecto estudio de la materia desde que semejantes ideas se han estendido, y adquirido más ó menos secretamente cierta consistencia, ha dado por resultado el fomento de las ciencias naturales juntamente con cierto desvío para las altas cuestiones de la más sublime filosofía. De esta manera, los gobiernos que desean establecer planes generales de Instrucción pública sobre la base del cristianismo y de su moral, únicos medios posibles para hacer la felicidad de los pueblos, tienen que ver levantarse junto á tan altas instituciones las de una filosofía corruptora, que muy paulatinamente, pero con perseverancia, intenta formar un Dios de la materia, una religión de la historia natural, y de la moral y psicología unas ramas de la fisiología.

540. Empero estas mismas ciencias que animadas por el maléfico espíritu materialista tan amenazadoras parecen para los buenos principios son, yo no lo dudo, y serán más aun con el tiempo, las sólidas bases en que estos hayan de establecerse. No es de ellas semejante virtud destructora, sino del modo de considerarlas de ciertos hombres corrompidos ó ciegos por el sistema; pues cuando una fría razón las contempla y examina, cuando una lógica recta y verdaderamente severa saca la consecuencia de los

hechos, no puede menos de encontrarse por su camino, y cuando menos acaso lo creía, en medio del campo racional y sábio, con la convicción profunda de que sus luminosos hechos solamente pueden hacer ver la noche de nuestra ignorancia, la monstruosidad de nuestra soberbia, la impotencia de tales leyes y principios para la esplicación satisfactoria del macrocosmo y microcosmo antiguos, y llevarnos á la convicción de que semejante sistema, exclusivamente seguido, solamente sirve para degradarnos, estraviar nuestros pasos y poner sobre nuestros ojos una espesa venda que nos impide ver la luz de la verdad.

541. En todos los tiempos, con injusticia notoria, han sido los médicos tenidos en lo general por materialistas, incrédulos y ateos. No han estudiado á los médicos los que así han pensado; solo sí se han dejado llevar por la idea general, exacta por algun concepto, de que los que estudian exclusivamente las ciencias naturales, como sucede á estos, incurren con frecuencia en tales errores y extravíos. Empero la práctica médica desenvuelve en el hombre tal suerte de sentimientos nobles y cristianos, que con gran dificultad serán temibles en la sociedad los médicos como materialistas, aun dado caso que todos lo fuesen, porque el materialismo de ellos sufre una sublime inconsecuencia al traducirse en la práctica por actos de moral. Yo quisiera poder citar aquí ejemplos de estas contradicciones, porque dejaria en el lugar que merece á la murmurada reputación de la clase más virtuosa que conozco entre todas las que componen la gran máquina del Estado (213).

542. Sin embargo, el hombre es débil y muy fuertes las sugerencias de ciertos principios filosóficos. Al abrigo de la ciencia suelen crecer con demasiado vigor plantas peligrosas. El perfume de sus flores atrae á los incautos. Llenos de fé y de entusiasmo por un movimiento que los propagandistas llaman progreso, se anzan á los frutos que tales árboles producen, y su letal veneno corre ya por las venas con sangre generosa, amenazando inflacionar toda la economía. Yo veo con profundo dolor que se pierde al dictado de *materialista* cierto santo horror que antes se tenía, ennobleciendo con él la dignidad del hombre. Yo veo que se propagan descaradamente ciertos principios tan absurdos como funestos y seductores, y por bocas, al parecer, muy autorizadas. Yo recuerdo el estrago que en mi espíritu hicieron semejantes doctrinas por favor de mis escasos años y todavía más escasos estudios, pero gran sobra de presunción y soberbia, hasta que, estudiando más, conocí mi error y volví al camino. Yo veo á varios jóvenes profesores en quella misma situación dolorosa en que yo me encontraba. Yo veo que algunos se lanzan osadamente al estadio de la prensa científica, haciendo público y triunfante alarde de hallarse prisioneros en las redes de esta doctrina, y dicen, acaso llenos de inocencia, de candor y buena fé, como yo algun dia: «soy *materialista*, nosotros los materialistas, los que solamente creemos en lo que nuestros sentidos aprecian,» etc. No puedo menos de dedicar á tales profesores estas mal aliñadas razones, por si puedo con ellas obligarles á ser consecuentes aceptando todo lo que se desprende naturalmente de sus principios, lo cual tengo la dulce esperanza de no conseguir, antes sí la de que conozcan su error filosófico y sus terribles consecuencias para la ciencia que cultivan y la profesion que ejercen en la sociedad.

J. GARÓFALO.

## SECCION PRÁCTICA.

Puntos de sutura practicados en la lengua de un niño de cuatro meses de edad, por el doctor en medicina y cirugía D. FRANCISCO VILCHES Y FUENTES.

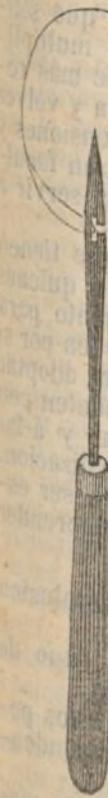
Circunstancias ajenas á mi voluntad han impedido por algun tiempo dar á conocer una nueva aguja con la que han

sido practico un niño á la tengo la sa prácticos, y capaz de operatoria.

Se presen cia de Mála nos de Alo diciendo qo cama donde bañado en s pagado sob tumbre dej este estado despues de se encontra completars la misma op rido, venia remedio á lengua.

Con efect senta un ni sus lábios e vista como Reconoci derecha á figuraba un tercio de la tado la amp más instanc la leche en que al efec

Deseoso oir el relat la amputac cion, como que era pro la edad del esto con la pues ni la ni otras de caso presen representa uno con la de boton, contentivo.



torsion p

sido practicados dos puntos de sutura en el órgano lingual de un niño á la edad de cuatro meses. Hoy que aquellas pasaron, tengo la satisfaccion de someterla á la consideracion de los prácticos, por si la creen de alguna utilidad á la humanidad, y capaz de figurar entre los instrumentos de la medicina operatoria.

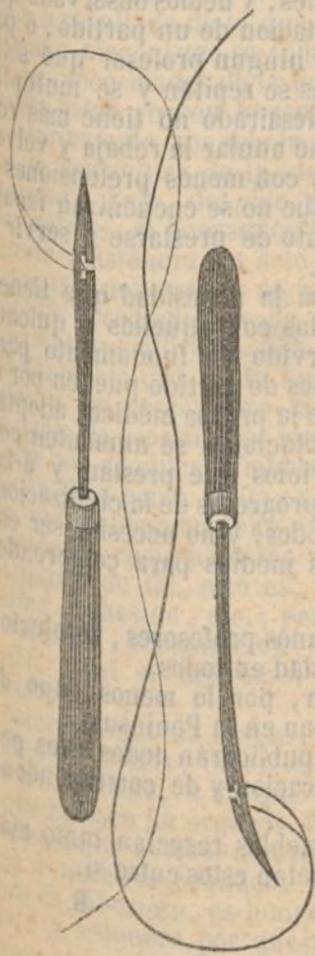
Se presentaron en esta villa de Alhaurin el Grande, provincia de Málaga, Antonio Moreno y Ana Gomez su esposa, vecinos de Alozayna, con su hijo de edad como unos cuatro meses; diciendo que de resultas de una caída imprevista desde la cama donde estaba acostado, le habian encontrado en el suelo bañado en sangre, y con la lengua partida, sin duda por haber pegado sobre la última tablilla de la silla que tienen por costumbre dejar puesta á un lado de la cama. Añadieron, que en este estado y buscando el socorro, se dirigieron á otro pueblo, despues de haber oido el dictámen de un intruso que á la sazón se encontraba en Alozayna, el cual era de parecer que debia completarse la amputacion de la lengua; y habiendo sido de la misma opinion el profesor que se hallaba en el pueblo referido, venian á esta villa de Alhaurin, por si podian encontrar remedio á su querido hijo, sin que fuera preciso cortarle la lengua.

Con efecto, á las diez y ocho horas de lo espuesto se me presenta un niño robusto y bien constituido, el cual tenia entre sus labios el tercio anterior de la lengua, figurando á primera vista como si tuviese entre ellos la cresta de una gallina.

Reconocido dicho órgano, vi que estaba cortado al través de derecha á izquierda, formando un colgajo, cuyo intermedio figuraba un triángulo recto, que quedaba escasamente un tercio de latitud de dicho órgano para que se hubiese completado la amputacion, y que el chico no podia tomar el pecho por más instancias que la madre hacia, por cuya razon le ordeñaba la leche en la boca, entreteniéndole tambien con un jarabe que al efecto conservaba.

Deseoso de socorrer tan grave accidente, y sorprendido al oír el relato de la Gomez; juzgando de las consecuencias de la amputacion de un órgano tan importante de la vida de relacion, como necesario á la orgánica; viendo por otra parte lo que era preciso ejecutar para conservarlo; teniendo en cuenta la edad del sugeto en quien tenia que operarse; junto todo esto con la imposibilidad de manejar las agujas de sutura, pues ni las de Boyer, ni las de Velpeau, ni las de Cooper, ni otras de las conocidas hasta el dia eran acomodadas para el caso presente, me ocurrió la idea de mandar construir la que representa la adjunta figura: hago dos cordonetes de seda, cada uno con la longitud de unas 10 pulgadas, y preparo unas pinzas de boton, otras de anillo, un bisturi y un apósito erecto-contentivo.

Dispuesto ya de este modo, colocado el niño en la posición más cómoda, sujeto en lo posible sin incomodarlo, reclinado sobre el pecho de su madre, y á una luz bastante al efecto, tomo las pinzas de boton, y con ellas me hago dueño del cuerpo de la lengua por su borde derecho, y empujando el boton de las pinzas, quedaron estas cerradas; tomé la aguja con la mano derecha; la introduzco á dos líneas de distancia del borde derecho de dicho órgano lingual, principiando por el espesor del mismo; es decir, por el borde herido del cuerpo de la lengua, haciendo salir la punta de la aguja por el dorso de la lengua, á tres líneas de distancia del referido borde, dirijiendo el instrumento de abajo arriba y de delante atrás: en este estado, y confiando las pinzas de boton á un ayudante, encargándole que solamente haga un movimiento de traccion, presenté el asa de uno de los cordonetes que conduje con las pinzas de anillo al anzuelo ú ojo de la aguja: todo esto que con la derecha en que tenia la aguja, hice un movimiento de



torsion para conseguir cerrar el asa del cordón, saco la aguja

pasando el cordonete por el espesor del borde ó lábio herido, correspondiente al cuerpo de la lengua, quedando sobre la cara superior de la misma el resto del cordonete.

Del mismo modo me preparo para pasar el segundo cordonete; ejecuto el mismo mecanismo, principiando en la parte media del borde ó lábio correspondiente al cuerpo de la lengua, haciendo salir la punta de la aguja por el dorso ó plano superior de dicho órgano, dirijiendo el instrumento de abajo arriba y de delante atrás; y presentando el cordonete con las pinzas de anillo, como se hizo en el punto primero, lo enhebro en la aguja, hago el movimiento de torsion, ciérrase el ojal de dicho cordón, tiro y lo saco, dejándolo tambien sobre el dorso de la lengua, sirviéndome las pinzas de boton, no solo de punto de apoyo, si que tambien de regulador de los movimientos de la lengua. Doy, pues, á este trabajo el nombre de tiempo primero de la operacion.

El segundo es ya más fácil, y consiste en introducir la aguja en sentido opuesto; es decir, dando principio por el dorso de la parte de la lengua correspondiente al colgajo, y á unas tres líneas de distancia del borde, haciendo salir la punta de la aguja por medio de la masa del borde herido, para cojer el asa ú ojal del segundo de los cordones y sacarlo fuera de la boca, practicándose lo mismo para pasar la aguja por cuarta vez, á fin de cojer el cordón primero y sacarlo tambien fuera de la boca. Hasta aquí el segundo tiempo de la operacion.

El tercero consiste en pasar la estremidad posterior de cada cordón por el asa ú ojal de la anterior, lo que no fué difícil, puesto que se trabajaba fuera de la boca. Este tercer tiempo lo subdivido en dos: consistiendo el uno en enhebrar la estremidad posterior del cordón, como viene dicho, por el asa que forma la anterior; y el otro en practicar el anudamiento en cada punto de sutura, cuyo anudamiento se ejecutó del modo siguiente:

Despues de haber avivado los bordes de la herida, el uno correspondiente al cuerpo de la lengua, y el otro al colgajo, se tiró de la estremidad posterior del cordón primero, hasta hacer llegar la anterior ó asa, al dorso de la parte de la lengua que forma el colgajo, enhebrada, como ya está la estremidad posterior, por el asa de la anterior; se pasó la estremidad posterior por bajo de la presilla formada, sirviéndome tambien de la aguja, formándose de este modo un nudo que se afirmó con otro.

Lo mismo fué preciso ejecutar para hacer el anudamiento del segundo punto; es decir, que se tiró tambien de la estremidad posterior del segundo cordón para aproximar la anterior ú ojal, y como estaba ya enhebrada dicha estremidad posterior por el asa de la anterior, se ajustó dicho punto; y pasado el cordón por bajo de la presilla, se afirmó con el segundo nudo, y cortando los restos de los cordones, quedó concluido el tiempo tercero de la operacion, quedando unidos perfectamente los labios de la herida.

La aplicacion de un vendaje erecto-contentivo finalizó el cuarto tiempo. Este apósito se levantaba tres veces al dia, para darle al pequeñuelo un poco de leche que la madre le ordeñaba en la boca, concluyendo con la administracion de un poco de jarabe de adormideras.

Cinco dias fueron bastantes para que viésemos los poderosos efectos de la naturaleza, la que despues de practicada la sutura tal como dejo manifestado, y aproximado el colgajo al cuerpo de la lengua, vino á conservar sin deformidad alguna órgano tan importante.

Sírvase Vd., señor redactor, dar publicidad en su apreciable periódico á estas líneas, á lo que le quedará reconocido este su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

FRANCISCO VILCHES FUENTES.

Alhaurin el Grande, 2 de mayo de 1860.

## SECCION MEDICO-ADMINISTRATIVA.

### SANIDAD DE LA ARMADA.

¿Qué estraña fatalidad persigue al cuerpo de Sanidad de la Armada? Despues del abandono en que se encuentra, de la escasez de su personal, de la falta de atenciones con que se le trata, ni una palabra merece por sus merecimientos, ni un recuerdo, ni la más leve indicacion sobre su reforma y fomento!...

Hemos leído el extracto que los periódicos hacen de los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de Marina y los señores diputados Gonzalez de la Vega y Grandallana en la sesion celebrada por el Congreso el 8 del corriente junio, y lleno el corazon de consuelo por los adelantos que para la marina en general en ellos se

inician, desfallece cuando al enumerar el estado y las necesidades de todos los cuerpos de la Armada, no se mencione para nada al de Sanidad. En la revista que S. E. el general Mac-Crohon pasó á todos los cuerpos, en el exámen que hizo de su actual estado, ¿cómo olvidó al desgraciado cuerpo de Sanidad? ¿Pues qué ignora el Sr. Ministro que este carece de los elementos necesarios para su adelanto, y que aunque en alguna manera pueda reconocérselos, le falta movimiento, acción, vida y estímulos? ¿Ignora, por ventura, que su escaso personal apenas basta para cubrir las atenciones del servicio, siendo este, por estas razones, tan violento, que jamás descansa ninguno de los profesores que lo componen?

La falta de resultado en las diversas oposiciones á que se ha convocado en la corte para el ingreso, y el escaso, que sin temor de equivocarnos, auguramos en las que próximamente van á efectuarse en este departamento de Cádiz, ¿en qué consiste? ¿No ha llamado la atención vivamente de los dignos jefes que están al frente de la marina?

Se quieren, como es justo, tener los medios de aumentar el personal, también escaso ya en el día, del cuerpo general de la Armada; se desea fomentar, se estudian las cuestiones que surgen de él, y próximamente, si el anhelado aumento de nuestra marina se efectúa, como no dudamos, se habrán orillado todas las dificultades, lográndose que los nuevos buques tengan entendidos oficiales que los doten; ¿pero se piensa de la misma manera respecto á los médicos que se necesitan para estos buques? Nada de esto. Ahí están esos discursos: uno es de persona tan autorizada como el Sr. Ministro del ramo, otro del diputado por el departamento de Cádiz, que con tan laudable intención se dedica con preferencia á los asuntos de marina; el otro, en fin, de un jefe de la Armada, que ha navegado mucho, que ha mandado buques, que ha ejercido mandos de importancia; léanse. Ninguno se detiene ni ligeramente en el fomento del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Día llegará, y no está lejano, en que al salir un buque á la mar sea absolutamente imposible embarcar ningun profesor, porque no lo habrá sin destino; entonces, ¿qué se hará?... Es verdad que esto puede considerarse como una cosa remota, porque ya se va adelantando en el medio de multiplicar las personas. Durante toda la guerra de Africa, uno de los buques que más han trabajado, que se ha batido en los fuertes de la embocadura del rio de Tetuan, en Larache y en Arcila, la fragata de hélice *Blanca*, ha tenido á bordo un solo médico. ¿Qué habria sucedido si la Divina Providencia no hubiera velado por esos infelices, y si en medio de cualquiera de estos combates, de repente hubieran bajado á la enfermería siquiera diez ó doce heridos de gravedad, como muy bien habria podido suceder? ¿Qué pudiera haber hecho en este conflicto el digno profesor que tan comprometido ha estado en la campaña, á pesar de ser uno de los más ilustrados y activos con que cuenta el cuerpo?... Basta de ejemplos: muchos parecidos pudiéramos citar.

Tengo más que probado en más de un artículo que han visto la luz pública en diversos periódicos, lo escasísimo que es el personal de Sanidad en los buques; ¿qué sucederá si este se reduce todavía más, si se escatima de esta manera!—Y no hay otro remedio. Las oposiciones no dan resultado; por más convocatorias que se hagan no se presentan profesores, ni se presentarán, nos atrevemos á asegurarlo, mientras esté el cuerpo sujeto á la desgraciada condicion en que se encuentra en la actualidad. ¿Y cómo ha de venir ningun profesor á la marina, cuando ven cómo se les olvida, cómo se les disminuye cada día más su porvenir, y cómo en vez de alentarlos, aunque no fuera más que con algunas palabras lisonjeras, que por otra parte serian muy justas, se les sumerge en profundo olvido?

Ya lo hemos dicho otras veces: siguiendo así, jamás se llegará á cubrir las vacantes actuales; al contrario, cada día habrá otras nuevas, llenándose, las pocas que se llenan, con los que en ninguna parte tenga cabida; y ¡ay de los valientes marinos el día de un combate!.. Bien caro pagarán en medio del fuego enemigo ó en los horrores de una epidemia, cuando no tengan quien los asista, el abandono con que se mira ahora al benemérito cuerpo de Sanidad de la Armada, una de sus mejores galas en tiempos no muy remotos, uno de los que en España y fuera de ella proporcionaban más gloria á la marina, de que eran con razon uno de sus más bellos ornatos.

Estas son las consideraciones que respecto á la Sanidad se desprenden de la lectura de los bien concebidos discursos de la sesion del Congreso de los diputados de 8 del corriente. Discursos importantísimos bajo muchos puntos de vista, pero en los que se encuentra el inesplicable olvido del fomento que exige imperiosamente el cuerpo de Sanidad de la Armada, si ha de llenar su importante cometido dignamente en los buques y tal como debía haber derecho á exigirle.

Terminemos de una vez. Esperábamos todos con ansia esa anhelada discusion sobre el fomento de la marina de guerra. El resultado para este cuerpo ya lo hemos visto: un desengaño más.

J. DE EROSTARBE.

## SECCION PROFESIONAL.

### Sobre las dotaciones de los profesores de partido.

Cuando consideramos los sacrificios de tiempo y de dinero que exige actualmente la carrera de medicina, y vemos las exiguas dotaciones que señalan los pueblos para recompensar

los servicios de sus facultativos titulares, no podemos menos de estrañar que haya todavía jóvenes que se consagren con fe y entusiasmo al estudio de una ciencia tan larga, costosa, difícil, azarosa y mal recompensada como la medicina. Si contamos el número de asignaturas que han de cursar los que á ella se dedican, las horas del día que han de invertir en la asistencia á las cátedras, los libros de testo y los instrumentos que han de comprar, y los derechos de matriculas y grados que han de pagar durante la carrera, tendremos que deducir necesariamente que el estudio de la medicina es el más oneroso de todas las ciencias, y el que menos indemnizaciones ofrece á los que tienen la dicha de llegar al término deseado para poder ejercer la profesion. Fácil nos seria, haciendo comparaciones, demostrar la exactitud de esta verdad; pero no queremos rebajar con nuestras apreciaciones la importancia de las demás ciencias, ni pintar las desdichas propias al lado de las felicidades ajenas. Nuestro objeto es llamar la atención de los profesores de partido acerca de este asunto, á fin de que se penetren de las razones que les asisten para exigir que los pueblos paguen más decorosamente que hasta el día los servicios médico-quirúrgicos. Los médicos y cirujanos no han de ser de peor condicion que el último menestral; y puesto que en proporcion del desarrollo del comercio y de la industria, y del valor que han adquirido los artículos de primera necesidad, se han aumentado los salarios, los jornales y los sueldos de todos los que prestan algun servicio á las familias, á los pueblos ó al Estado, justo y equitativo es que las dotaciones de los facultativos se aumenten también y se paguen más decorosamente los honorarios que devenguen en el ejercicio de su noble industria. Hasta la fecha no conocemos á ningun médico que, consagrado exclusivamente á la práctica de la ciencia, haya llegado á hacerse rico; pero conocemos á algunos que, despues de veinte años de servicios en diferentes partidos, están sumidos en la miseria viviendo á espensas de la caridad pública; y esto es á todo trance lo que nos proponemos evitar, aconsejando á nuestros compañeros que no se contenten, como hasta aquí, con esas mezquinas dotaciones que no permiten hacer el menor ahorro, y que colocan á sus familias en condiciones parecidas á las de un pobre jornalero. Bajo este aspecto deseamos que se mejore la situacion de los profesores de partido; y como no abrigamos la esperanza de que se restablezca el decreto de 5 de abril de 1854, que seria el remedio más pronto y eficaz para conseguir aquel resultado, vamos á indicar en breves términos de qué modo podrán nuestros comprofesores obtener la mayor parte de las ventajas ofrecidas en el espesado decreto.

Hemos leído y examinado por mera curiosidad los anuncios de las plazas vacantes de médico y cirujano que se han publicado durante estos tres últimos años en todos los periódicos médicos y en varios boletines oficiales, y hemos observado que cuando, por haberse rebajado la dotacion de un partido, ó por ser esta escasa y mezquina, no hay ningun profesor que solicite la vacante, aunque los anuncios se repitan y se multipliquen; el ayuntamiento del pueblo desairado no tiene más recurso, si quiere salir de apuros, que anular la rebaja y volver á publicar el anuncio de la vacante con menos pretensiones y con más dotacion, comprendiendo que no se encuentran facultativos que se humillen hasta el punto de prestarse á servir á los pueblos por solo la manutencion.

Este hecho elocuente, que prueba la necesidad que tienen las poblaciones de ser atentas y justas con aquellos á quienes han de confiar su salud, nos ha servido de fundamento para asegurar, que los médicos y cirujanos de partido pueden por sí mismos, y sin más auxilio que el de la prensa médica, adoptar prudentes medidas para que sus dotaciones se aumenten con arreglo á la importancia de los servicios que prestan y á las nuevas necesidades creadas por los progresos de la civilizacion.

El proyecto está en la mente de todos, y no necesita ser explicado; basta indicar los siguientes medios para comprender la facilidad de su realizacion:

- 1.º Ha de haber abnegacion en unos profesores, resolucion y firmeza en otros, union y fraternidad en todos.
- 2.º Todos los profesores leerán, por lo ménos, uno de los periódicos médicos que se publican en la Península.
- 3.º La *Estafeta de partidos* que publicarán todos estos periódicos servirá de medio de comunicacion y de correspondencia entre los profesores.
- 4.º No perder de vista que los pueblos respetan tanto más á los profesores, cuanto más se respetan estos entre sí.

B.

## SOCIEDADES CIENTIFICAS.

## VITALISMO Y MATERIALISMO.

Discurso pronunciado por nuestro colaborador, Sr. RUIZ JIMENEZ, en la Academia Médico-quirúrgica matritense.

(CONCLUSION) (1).

Por último, hemos llegado á la objecion final: á que tan es todo materia en el organismo, que no existe alma.

En esta parte tan delicada de la cuestion que nos ocupa, mis palabras no se dirijen sino en buen sentido y de modo alguno á combatir convicciones ajenas á la esfera de las ciencias médicas. Pero habiéndose dicho aquí, científicamente hablando, que no existia la entidad á que me refiero, debo contestar tambien á este argumento. Si reconociesen aquella existencia los materialistas, entiendo que habria derecho para acusarles de ilógicos, y por eso uno de los ilustrados contendientes, manifestándose en contradiccion con los de su escuela fisico-química que la admiten, fué sumamente esplicito. Mientras se ponen de acuerdo con el heresiarca ó Balaam de sus doctrinas, pero que sin duda es el más lógico de los materialistas, espondré las razones en que fundó mis creencias; y aunque el alma, como se sabe, no puede servir de premisa en cuestiones fisico-químicas, me limitaré prudentemente á breves consideraciones.

Para creer en la existencia del alma, me basta reflexionar de este modo.

¿Qué es lo que piensa en mí, qué es lo que en mí discurre, salva los espacios, es luz al pasado, prisma al porvenir, y razón y me representa, cuando quiero, objetos ciertos ó imaginarios y aun ideas abstractas?

¿Qué unidad, qué centro, qué poder hay dentro de mí sér, que me permite sentir y distinguir á la vez, en una palabra, coordinar las variadas y opuestas impresiones que simultáneamente reciben los órganos?

¿Qué facultad interior impera sobre mí, cuando domino la necesidad que al parecer evoca la materia?

¿Serán los mismos órganos físicamente considerados? No: porque el oído solo es para oír, el ojo para ver, la mano para tocar, etc., y la estructura de estos órganos y la de los diversos aparatos de nuestro organismo, nos explica el mecanismo material de sus funciones aisladas. ¿Pero hay alguna cosa material, ó algun aparato por cuyo físico ó estructura deduzcamos que en él se graban las variadas y simultáneas sensaciones internas y externas, y en él se produzca la comparacion y el juicio ó resultado de lo que cada órgano siente? ¿Hay alguno de cuyo mecanismo se infiera además el acuerdo de obrar contra las necesidades de la materia?

¿Dónde está? ¿quién lo explica? ¿quién pretenderá hacerlo satisfactoriamente por solo la materia? Y si no puede explicarse por la estructura de la materia, cual pudiera decirse del mecanismo del ojo, del oído y de otros órganos, y la función existe, esto es, el pensamiento, el acuerdo, ¿cómo podrá negarse esta existencia por solo la parte material?

Si nosotros penetramos en un palacio y vemos las cosas perfectamente arregladas, cada una en su puesto, preciso es reconocerlas como que allí ha habido una inteligencia que lo ordenó, inteligencia que no lo hubiera hecho, es verdad, sin los muebles y las cosas; pero tampoco es menos cierto que no forma parte de esos mismos muebles. Trivial es la comparacion; pero ella nos conduce tambien al convencimiento de la existencia de Dios como de la existencia del alma: donde hay un hecho, indudablemente hay un hacedor.

La materia, como ha dicho un filósofo profundo, tendrá todos los atributos de tal, esto es, figura, estension, color, peso ó gravedad, cohesión, etc.; pero memoria, pero entendimiento, pero voluntad, comparacion, amor, ódio, es un absurdo, tan absurdo, cual si dijéramos pensamiento rectilíneo, razón triangular.

Si estas razones no bastan, hay la de que el alma tiene conocimientos insitos, diversos y aun completamente opuestos segun he indicado, á los que debieran deducirse de la sensación que reciben los órganos. Por ejemplo, vemos ahí un sugere de semblante avieso, de aspecto gárrulo, que inspira repugnancia á nuestros sentidos, y sin embargo nos dicen, «ese hombre es laborioso, es honrado, todas sus acciones son virtuosas;» y entonces por nuestras almas guiados, nos inspira

respeto y consideracion. ¿De dónde procede esto? La materia que se ve en él repele, la materia con que yo veo siente repugnancia; pero lo que en él y en mí no puede referirse á la materia, el alma en suma, que aprecia las acciones virtuosas, juzga con verdadero criterio, como no puede juzgar la materia. En el hombre existe, sin duda, una cosa distinta de la materia, porque es un axioma incontestable é incontestado en esta ciencia, que una parte misma no puede tener en igual tiempo dos sensaciones de igual especie, y aunque las tuviera, para hacer la comparacion de las dos modificaciones, para formar juicio, se requiere otro poder, y este no es otro que el alma.

Pero se ha dicho: si el alma es un destello de la divinidad y nos conduce al crimen, ¿cómo gravitar sobre Dios esta responsabilidad? ¿Cómo ha de pecar una parte del mismo Dios? No, señores; no puede gravitar nunca, porque al darla, la ha dado con facultades para distinguir el bien del mal, la virtud del crimen, y hále dado lo que se llama libertad moral. Si no admitis esta libertad, que indudablemente tenemos en el orden moral, como tenemos el instinto en el orden físico, demás está la recompensa, demás el castigo. El castigo seria el verdadero crimen, y á partir de estos principios ultra-epicuristas, pronto se aniquilaria la sociedad. Aun admitiendo el absurdo de hacer responsable á Dios de las acciones emanadas del alma, lo seria tambien segun vuestra teoría, porque al fin, él es el autor de todo lo creado y por consiguiente de la materia.

Además de estas razones para ver en el hombre una cosa distinta de la materia, me bastaria el deseo inquieto de nuestro espíritu, que sin cesar se agita por remontarse y dominarlo todo, pesando todas las fuerzas, midiendo todos los espacios y calculando todas las dimensiones; y me bastaria que para la humana ambicion son estrechos los límites del mundo conocido, y que ni el oro, ni los honores, ni el amor, ni el laurel de la victoria, ni el mismo trono, pueden jamás fijarla ni satisfacerla. Y si todo debe acabar con la materia, si el hombre no es superior al bruto en la inmortalidad, ¿por qué tantos afanes, por qué no nos satisfacen los goces materiales de la tierra y por qué no hallamos en ella la dicha y la ventura? Los astros, la tierra, los animales, las aves, todos los seres aparecen en su puesto, cada uno en su lugar; solo el hombre se agita incesantemente, solo él no encuentra nada que tranquilice su creciente anhelo. ¿Será esto atributo de la materia? ¿Y de qué materia? ¿De la del hombre? ¿Pues no decis en último resultado que es igual á la de los demás animales y aun á la de los cuerpos inorgánicos? No: la inteligencia, el sentimiento íntimo se subleva contra ese materialismo, y la inteligencia y el sentimiento nos inducen á reconocer, aunque no podamos evidenciarlo de otro modo, un alma ó espíritu simple, inalterable; y al decir inalterable, es porque siquiera recibe impresiones: ella no padece jamás, sino en los órganos de que se sirve.

Se ha dicho, sin embargo, ¿dónde está el alma en los idiotas y en otros seres que se les acercan y que son fenómenos de la especie? En ellos es de suponer exista con todos sus atributos, pero en estado latente; y como les faltan órganos ó los tienen imperfectos, no funciona cual funcionaria en circunstancias opuestas.

Y tampoco se equiparen al hombre los demás animales, como tambien se ha hecho aquí. Lo que estos tienen son instintos que los sujetan á una marcha uniforme, de actos casi invariables, sin que jamás ensanchen la esfera de su inteligencia. Siempre hacen lo mismo y de la misma manera: sus operaciones son resultados mecánicos de conservacion y reproduccion, y los siguen sin mérito ni error, para cuyo fin material y reducido fueron sin duda creados; al paso que el hombre creado para el sumo bien, para un más allá innato, pero presentado por todos los pueblos, en todas épocas y partes del mundo, no es verdaderamente feliz sino con la inmortalidad; la gloria de la historia unida á la gloria de Dios.

Esta es la verdad y es la creencia intuitiva de todo el mundo. Todos los pueblos, aun los salvajes, tienen su teogonia, su religion, y no es posible este universal acuerdo sin que en él haya un fondo de verdad. Y aunque verdad no fuera, el hombre pensador no debe buscar otro rumbo ni combatir esa creencia, que al desaparecer atraeria la amargura, la desesperacion, un verdadero cataclismo.

Me parece, señores, que así como el más leve soplo deshace los castillos de naipes, así el exámen ha pulverizado uno por uno los argumentos que tan sagazmente se habian espuesto; y aunque en rigor aquí debiera terminar mi discurso, porque quedaba incólume la doctrina vitalista hipocrática, haré algunas observaciones de cómo me esplico la existencia del vitalismo.

Demás está deciros, porque lo sabeis mejor que yo, que en

(1) Véase el número 553.

la naturaleza hay tres órdenes de seres: los *minerales*, los *vegetales* y los *animales*: los primeros *inorgánicos* y los dos últimos *orgánicos*.

Vemos á los primeros ó minerales, que crecen de fuera á dentro agregándose materias por capas ó por justa-posicion; pero que ni se reproducen, ni sienten, ni se mueven, estando constituidos por principios comunmente binarios; y vemos que no varían en su esencia ó modo de ser ó vivir, siquiera se dividan molecularmente.

En los vegetales observamos que crecen, pero de dentro á fuera ó por asimilacion, esto es, á beneficio de un sistema absorbente de que carecen los minerales; vemos por consiguiente, que gozan de vida orgánica, que se reproducen por fecundacion, que no sienten ni se mueven, estando constituidos por principios ternarios; y vemos que mueren y cambian su modo de ser, bien espontáneamente, ó bien si se los divide y priva del alimento que los nutre.

Y vemos á los animales que tambien crecen por nutricion, que procrean, que sienten y se mueven, que gozan asimismo de vida orgánica más elevada y que están constituidos por principios cuaternarios; viendo que perecen y que no puede fraccionárseles y privar del alimento, sin que esto origine la muerte y cambie del propio modo su manera de ser.

Ahora bien; esa diferencia de generacion, de principios, de modo de ser de los cuerpos orgánicos, ¿puede esplicarse por la materia y sus fenómenos de vida, de desarrollo y de muerte, por solo los fenómenos fisico-químicos? Si así fuese, debiera ser fácil á los materialistas dar una esplicacion demostrativa de estos fenómenos, ya que no el reproducir algunos, dado caso que se proporcionaran, como pueden hacerlo, los elementos materiales que forman una semilla, para que por medio de la física y la química hiciesen una semejante con la propiedad vital ó generadora que lleva en su seno. Porque no es suficiente decir, como ha indicado uno de los académicos, que la simple inyeccion del sémen por medio de una jeringa, ha bastado para que se obtuviese la fecundacion animal; puesto que para lograr este éxito, ha sido preciso y siempre habrá de serlo, que intervenga la vitalidad, esto es, que la tuviese el esperma lo mismo que la semilla, porque sin ella no podría conseguirse.

Los seres orgánicos en accion, vemos pues que gozan de una cosa que llamamos vida y que no es la materia ni efecto de la materia, pues siendo la composicion molecular la misma que era antes de la muerte, verificada esta, indudablemente falta en el cuerpo ese principio sutil ó esa cosa vital que conociamos por sus efectos en el organismo, efectos que son inexplicables por solo la parte material de la organizacion del cadáver. Merced, pues, á la vitalidad del sémen, á la fuerza organizadora de la célula, se desarrolla un nuevo sér, que no podría desarrollarse si sus moléculas carecieran de vida; y así unicamente se comprende, y no por la materia, que pueda llevar la fuerza que dá origen á las diversas partes de que se compone la criatura humana: pelo, piel, grasa, músculos, membranas, huesos, nervios, órganos, etc.

Y como esta fuerza organizadora, vitalismo ó lo que quiera llamarse, se desconoce como materia y como accidente de la misma, y tampoco puede existir por sí fuera de la materia viva, nosotros admitimos con Hipócrates en el sér viviente, la fuerza, los sólidos y los líquidos. Siguiendo á Bichat, entendemos por vida el conjunto de fuerzas que resisten á la muerte: los tres elementos, ó si se quiere los dos, fuerza y materia, ya sólida, ya líquida, constituyen colectivamente la materia viva, hallándose tan unificadas que no pueden separarse mientras el animal vive. Si las separamos con atributos privativos, sobre todo la fuerza, es por medio de una operacion ontológica, pero sin que por eso pueda negarse su existencia sin creer que la fuerza sea efecto de la materia; porque cuando aquella desaparece, la otra existe, y lejos de funcionar como antes funcionaba, sobreviene su descomposicion. Nosotros hacemos la separacion en el cuerpo que vive, como separamos el atributo del sugeto: v. gr., el Dr. Mata tiene un talento privilegiado, el Dr. Sanchez Rubio es estudioso; pero esos atributos, como el sentido comun, como el instinto, son productos inmateriales.

Cualquiera funcion fisiológica nos dá evidencia de ese vitalismo: fijémonos en la vision. Un hombre se coloca en la atalaya del Castillo de Alicante ó en el Miguelet de Valencia, y desde allí, ¿qué horizonte, qué panorama se le ofrece! La poblacion con sus plazas, sus calles, sus iglesias, sus palacios, sus cereas, sus paseos, jardines, el campo, el puerto, el mar, los buques, pueblos inmediatos, todo se os graba en el órgano de la vision clara y distintamente. ¿Pero en qué órgano, señores, se reflejan tantos y tan diversos objetos? En un órgano tan diminuto, que una lenteja puede llenar su espacio. ¿Y no se os resiste siquiera el suponer que un horizonte tan vasto pueda

grabarse en ese reducido espacio, y todo distinta y claramente sin la intervencion de la vida ó de una cosa superior á la materia? Otro tanto puede decirse del oido y de todos los demás órganos, señaladamente del sistema de la circulacion, que no es posible concebir sin una fuerza *sui generis*.

Así como los fenómenos fisiológicos demuestran la existencia del principio vital, así lo demuestran los patológicos. Hay una multitud de enfermedades llamadas *sine materia*, y además de las enagenaciones, cuya lesion local se oculta á nuestro examen, tenemos las afecciones nerviosas, hipocondria y la misma clorosis.—De intento he citado esta última, porque á pesar de la teoria química, fundada en la falta del hierro en la sangre, se sabe que esta falta, lejos de ser causa, es un efecto del padecimiento, y para ello basta considerar que no se cura con solo los ferruginosos.

Y en los hipocondriacos, ¿dónde está localizada la afeccion? ¿Dónde en los pobres nostálgicos? ¿Qué decir de esas muertes repentinas por una causa moral? Localizad estas afecciones: solo padece la materia, y negad con pruebas la no existencia de las fiebres esenciales.

Para nosotros, sin embargo, toda enfermedad es forzosamente vital, orgánica y humoral á la vez, y la lesion de estas tres cosas fuerza, sólido y líquido es coetánea, como es coetánea la materia y la fuerza en el organismo desde el origen de la evolucion embrionaria de los cuerpos. Aunque admitimos algunas veces y designamos las enfermedades como *dinámicas*, *orgánicas* ó *umorales*, es porque de este modo queremos espresar que los primeros fenómenos del mal, ó los en él predominantes, se hacen más ostensibles en la fuerza ó en la materia ora sólida ora líquida; pero esto nunca prueba que pueda existir aisladamente la alteracion de estos factores.

En las enfermedades más propiamente materiales, de origen traumático, ¿no observais cuán pronto responde la vitalidad algunas veces con fenómenos desproporcionados á las lesiones producidas por los agentes? Yo he visto un tétanos por la simple puncion de un hidrocele. Y ¿quién ignora que durante la exaltacion moral de un combate, apenas se sienten muchas de las heridas que se reciben? ¿A qué se debe en uno y otro caso? Creemos que se debe á la vitalidad.

En el orden psíquico, como en el físico, fisiológico y patológico, me parece haber probado que hay una cosa que piensa, que organiza, que padece, y que esta cosa es distinta de la materia. Pocos esfuerzos hemos necesitado para ello. ¿Los necesitamos en el orden terapéutico? Apenas se requieren más que ligeras indicaciones, pues si en efecto existen afecciones que evidentemente se desarrollan por causas que obran sobre la parte inmateriales, los modificadores terapéuticos deben actuar tambien en la fuerza con más energia que sobre la materia. Por la exigua cantidad de un agente séptico ó terapéutico, no podría explicarse las grandes alteraciones que ocasiona, á no dirigirse su accion á la parte virtual del organismo, y á falta de esplicaciones que satisfagan nuestro deseo de saberlo todo hasta en sus detalles más minuciosos, nos basta para comprenderlo, lo que sucede cuando las impresiones morales abaten y postran y ocasionan la muerte, sin dejar ningun vestigio que explique esos trastornos.

Hay, pues, enfermedad, y la enfermedad, segun hemos dicho, es forzosamente vital y material... pues los modificadores terapéuticos dietéticos, incluso los morales, ora farmacológicos, ora quirúrgicos, obran sobre ambos elementos, la fuerza y la materia, siquiera la impresion esencial se ejerza con más preferencia en la parte más noble, en la más susceptible, en la virtual, por emanar de ella la sensibilidad, la contractilidad y la movilidad. Ningun espíritu sério debe sostener el esclerosis, y pasarán siglos tras siglos sin alcanzar la meta deseada.

Los que hemos saludado la práctica, vemos confirmado que en medicina todo es individual, y muchas veces, como nos decia el gran clínico español, el Sr. Gutierrez, mi venerable maestro, no sabemos, terapéuticamente hablando, lo que pasa desde los labios hasta el esfínter del recto. Las visceras, añadia, serian siempre visceras sensibles, no retortas inertes. Si así no fuera una enfermedad debiera curarse con idénticos medios; si así no fuera, un agente debiera determinar siempre los mismos fenómenos.

Si no se obra sobre el espíritu, ¿cómo concebir lo que tantas veces se observa, que la impresion moral sobre un enfermo, la presencia de un sér amado, la del mismo médico, una conversacion agradable, ó una melodía, disipa los más agudos dolores y la pirosis más rebelde en que se estrellaban el ópio y los alcalinos?

—Para no abusar más de vuestra tolerancia, termino aquí mi discurso; y sin perjuicio de pedir la palabra para rectificar lo

interpretacion  
las siguientes  
tencen á la in  
modo del estu

1.ª La ex  
en el organiz  
tracciones me  
de la materi  
movimiento

No es repos  
ó trabajo, y  
sea movimie  
tes y el pens  
del movimie  
su causa, una  
que el pensar  
puede dudarse  
fraccion de tie  
res de siglos.

2.ª Conside  
u organizador  
la organizacion  
responde exclu

3.ª Y final  
y materia, lo  
ambas.

Toracentesis

En la práctic  
es lo que nos  
tiempos de la c

El punto ese  
el trocar á trav  
llas. Esto no p  
del enfermo, y  
ya porque el su  
considerarse m

miento que per  
El enfermo d  
el lado sano, p  
y para ensanch  
con el dedo ind  
tal, correspond  
cion. Hallado e  
parte de su lon  
palmar de tal s  
cio intercostal

La linea med  
del espacio in  
perforar dicho  
tricar por dela  
Como en el p  
dedo, estirar c  
mente hácia sí  
costal; cuando  
entre la abertu  
el aire exterior  
Esta traccion,  
a través de la p

El Dr. CHAPE  
de Medicina un  
del ano.

Consiste en e  
de 10 centigr  
(30 granos) de  
píncel se bañan  
tratados de est  
buen resultado  
las dos aplicaci  
aplicacion.

Esta tiene po

interpretaciones á que dé ocasion, someto á vuestro claro juicio las siguientes conclusiones que, como cuanto he espuesto, pertenecen á la instruccion recibida y al criterio que tenemos formado del estudio del hombre:

1.<sup>a</sup> La existencia de la parte inmaterial, de la que piensa en el organismo, la consideramos evidente, y aparte de abstracciones metafísicas, creemos no sea propiedad ó accidente de la materia, pues en tal caso tendria que ser ó reposo ó movimiento, ó efecto del movimiento.

No es *reposo*, porque el juicio que reúne ideas es un acto ó trabajo, y todo trabajo es movimiento; pero no creemos sea *movimiento*, porque el movimiento material tiene sus límites y el pensamiento es infinito; y no consideramos sea *efecto del movimiento*, porque un efecto no puede ser más noble que su causa, una consecuencia más poderosa que su principio. Y que el pensamiento es más sublime que el movimiento no puede dudarse, porque el primero recorre en la más mínima fraccion de tiempo, espacios que el otro no correria en millares de siglos.

2.<sup>a</sup> Consideramos asimismo, que existen las fuerzas vitales organizadoras, porque sin ellas no hay desarrollo, y sin ellas la organizacion obedece á las leyes de la materia, á que no responde exclusivamente mientras el animal goza de vida.

3.<sup>a</sup> Y finalmente, creemos que siendo el organismo fuerza y materia, los modificadores obran simultáneamente sobre ambas.

CIRIACO RUIZ JIMENEZ.

## PRENSA MÉDICA.

### ESTRANJERA.

#### Toracentesis: procedimiento para practicarla sin herir las costillas.

En la práctica el menor detalle tiene su importancia; esto es lo que nos induce á describir minuciosamente todos los tiempos de la operacion, tal como la practica el Sr. BEAU.

El punto esencial en la puncion torácica es hacer penetrar el trócar á través del espacio intercostal sin tocar á las costillas. Esto no parece difícil á primera vista; pero á la cabecera del enfermo, cuando el espacio intercostal es poco visible, ya porque el sugeto es obeso, ya porque hay edema, debe uno considerarse muy feliz en tener á su disposicion un procedimiento que permita operar con una precision matemática.

El enfermo debe, en cuanto sea posible, doblar el tórax sobre el lado sano, para hacer que se eleve ó abombe el lado enfermo y para ensanchar los espacios intercostales. Búscase entonces con el dedo indicador de la mano izquierda el espacio intercostal, correspondiente al punto donde es preciso verificar la puncion. Hallado este espacio, se comprime sobre él en la mayor parte de su longitud con el mismo dedo, aplicado por su cara palmar de tal suerte, que las dos costillas que limitan el espacio intercostal sujeten las dos partes laterales del dedo.

La línea media del dedo corresponde muy exáctamente á la línea media del espacio intercostal, desde cuyo momento es cosa fácil perforar dicho espacio en su parte media, introduciendo el trócar por delante de la parte media de la uña.

Como en el procedimiento ordinario se debe, al aplicar el dedo, estirar cuanto sea posible la piel, tirando de ella fuertemente hácia sí en el sentido de la longitud del espacio intercostal; cuando se retira el trócar, hay falta de paralelismo entre la abertura de la piel y la de los tejidos subcutáneos, y el aire exterior no puede penetrar en la cavidad de la pleura. Esta traccion, por otra parte, facilita la penetracion del trócar á través de la piel.

(Rev. de therap. med. chirurg.)

#### Fisura del ano: tratamiento.

El Dr. CHAPPELLE (d'Angulema) ha indicado á la Academia de Medicina un medio seguro y pronto para curar las fisuras del ano.

Consiste en empapar un pincel de pelo de tejon en una mezcla de 10 centigramos (2 granos) de cloroformo con 5 granos (100 granos) de alcohol. Se separan los bordes del ano y con el pincel se bañan los contornos de dicho orificio. De 14 enfermos tratados de esta manera, el Sr. CHAPPELLE ha obtenido en todos un buen resultado, á saber: en 4 con una sola aplicacion, en 6 á las dos aplicaciones, en 3 á las tres idem, y en 1 á la cuarta aplicacion.

Esta tiene por objeto vencer la contractura del esfínter, pero

debe tambien obrar como cáustico. El Sr. GAUSSAIL, profesor de la escuela de Tolosa, y redactor en jefe del periódico médico de dicha ciudad, ha empleado este tratamiento en dos hermanas, cuya enfermedad databa de diez y ocho meses, y que habian sido tratadas por medio de mechas untadas con pomada de belladona, que solo producian un alivio temporal. El dolor causado por el uso local del cloroformo fué muy vivo en ambas enfermas, hasta tal punto, que una de ellas no quiso someterse á él otra vez.

La otra hermana soportó mucho mejor dicha sensacion de quemadura y se curó perfectamente. Es preciso no olvidar que las fisuras del ano ceden muy fácilmente á una ligera division, con un bisturi de hoja afilada, de las fibras superficiales del esfínter sin destruir la mucosa. El procedimiento puesto en boga por el difunto RECAMIER, añade el autor, me ha prestado utilidad muchas veces. Consiste, como se sabe, en la introduccion de los dedos reunidos en forma de cono y previamente untados de una grasa cualquiera. Esta introduccion determina la rotura de las fibras del esfínter, lo cual en tal caso constituye la curacion. Este procedimiento operatorio es mucho menos doloroso de lo que los enfermos se imaginan.

—Es la fisura del ano un padecimiento dolorosísimo y rebelde, que suele resistirse á todos los unguentos y pomadas que contra él se aconsejan y emplean ordinariamente. El procedimiento que siempre hemos visto emplear con feliz éxito á uno de nuestros primeros cirujanos, el Sr. SANCHEZ TOCA, y que nosotros tambien hemos usado algunas veces con el más completo resultado, consiste en practicar una incision en el fondo y en la misma direccion de la fisura, escindir sus bordes (que suelen estar duros y como callosos) y curar despues simplemente como en las fistulas de ano.

#### De la electricidad en el tratamiento de los infartos gangliónicos.

Los trabajos del Sr. BOULU y del Sr. PHILIPPEAUX, de Lyon, y las observaciones de varios otros prácticos, han puesto fuera de duda la curabilidad de ciertas adenitis por medio de la electricidad. Para el Sr. DEMARQUAY, este modo de tratamiento va comunmente seguido de buen éxito, siendo una escepcion el que se frustre.

La curacion es incomparablemente más rápida y más duradera por este medio que por cualquier otro.

El Sr. DEMARQUAY se sirve de un aparato de induccion, empleando agujas, y más comunmente esponjas. Aun cuando la acupuntura no sea muy dolorosa, ciertos sugetos muy irritables experimentan sufrimientos que se irradian á lo lejos, y temen las sesiones, que soportan con bastante paciencia cuando la electrizacion no tiene lugar sino por contacto cutáneo. Es preciso, pues, reservar las agujas para algunos casos en que son indispensables, y servirse comunmente de esponjas, cuyo uso es suficiente para producir la desaparicion de los tumores gangliónicos.

Es importante estar prevenido acerca de la marcha que sigue la enfermedad cuando es tratada por el galvanismo. En algunos individuos la disminucion del tumor es lenta, aunque evidente; en otros, por el contrario, la disminucion es muy rápida despues de cada sesion, y la curacion se obtiene en pocos dias.

Pero no es la resolucion el modo constante de terminacion; la accion de la electricidad produce algunas veces la supuracion, principalmente en los casos de tumores voluminosos. Obsérvase entonces, despues de algunos dias de tratamiento, un punto fluctuante, y si se evacua el líquido por medio de un trócar fino ó de un bisturi de hoja estrecha, se observa que veinticuatro ó treinta y seis horas despues se ha reproducido, y comunmente en un punto bastante distante del foco precedentemente evacuado. El tumor, durante el tiempo del tratamiento, se hace asiento de una serie de puntos sucesivamente reblandecidos, que tienen por resultado su desaparicion. La electricidad, en este caso, determina un trabajo inflamatorio parcial, que ocasiona en cierto modo la fusion de la materia gangliónica contenida en cada celdilla, y muy pronto no queda del ganglio más que la membrana que le sirve de cubierta. Vacuando los focos á medida que se forman, con un instrumento muy fino, se obtiene la ventaja de evitar el adelgazamiento de la piel y su perforacion, y no hay que temer las cicatrices indelebles que tan comunmente siguen á la curacion de los infartos linfáticos.

#### Diversos tratamientos de la fiebre tifoidea.

Hé aqui la opinion que profesa el Sr. ROSTAN, acerca de los diferentes tratamientos de la fiebre tifoidea:

Comunmente el célebre profesor no hace uso de otra cosa que el *tratamiento expectante*, que considera, á pesar de cuanto se ha dicho, como un tratamiento activo: limitase á prescribir la dieta, el reposo, los baños y algunas bebidas diluentes ó emolientes.

El *método antiflogístico* no puede preconizarse como método general de tratamiento. Las emisiones sanguíneas no convienen sino en el primer setenario de la enfermedad, y solamente cuando existen fenómenos flegmáticos muy pronunciados, cuando la reaccion febril es muy marcada, el sujeto joven, de constitucion robusta y no ha estado anteriormente sometido á ninguna causa debilitante. Despues de los primeros ocho dias hay que ser más reservado todavía en cuanto al empleo de las emisiones sanguíneas, generales ó locales.

En cuanto al *tratamiento evacuante*, el Sr. ROSTAN no quiere que se le considere como específico: no hay que purgar ni hacer vomitar á los enfermos sino cuando existan indicaciones claramente establecidas, síntomas por parte del tubo digestivo, el estreñimiento sobre todo. En la fiebre tifoidea la modificacion patológica de la bilis y de los fluidos intestinales no está probada; para el Sr. ROSTAN existe una verdadera intoxicacion, que se deja sentir de una manera directa é inmediata en la masa total de la sangre y altera su composicion química.

Los *revulsivos*, que no constituyen una medicacion especial, son útiles cuando se quiere determinar una reaccion general; es preciso entonces hacer aplicar vejigatorios, sin temer que aumenten la pirexia. Hase dicho que facilitaban la produccion de escaras gangrenosas: es cierto; pero tales escaras no siempre son mortales, y algunas veces producen una reaccion saludable. Los exutorios no se hallan indicados sino en muy raras ocasiones.

El *tratamiento por los tónicos* ha producido buenos resultados en manos del Sr. ROSTAN en ciertas circunstancias, y particularmente en 1814 y 1815, en la Salitreria, trasformada entonces en un hospital militar, en el cual se hallaba gran número de soldados aniquilados por el cansancio. El tratamiento por los tónicos está indicado en todos los casos en que el enfermo se halla debilitado, y tambien en el tercer periodo de la afeccion tifoidea.

En resumen, el Sr. ROSTAN rechaza la idea de un tratamiento aplicable á todas las fiebres tifoideas, y obra segun las indicaciones que presenta cada caso particular.

#### Psoriasis: tratamiento por la pomada de ioduro de cloruro mercurioso y los baños sulfurosos.

Hé aqui la fórmula propuesta por el Sr. ROLLET contra el psoriasis y la manera de emplearla:

Manteca. . . . . 60 gramos ( 2 onzas.)  
Ioduro de cloruro mercurioso. 1 — (18 granos).

Auméntase progresivamente, segun la sensibilidad de la piel, la dosis del ioduro de cloruro hasta 4 gramos (1 dracma).

Hácese una friccion todos los dias en las partes enfermas, durante diez minutos. Las fricciones deben producir una fuerte rubefaccion, y hasta la escoriacion de las placas del psoriasis; las fricciones se suspenden una vez producido el primer efecto, volviendo á su uso en el momento en que puedan de nuevo ser soportadas.

Para evitar la salivacion, y tambien para favorecer el efecto terapéutico de la pomada, se administra todos los dias un baño con 60 gramos (2 onzas) de sulfuro de potasa.

Cuando han caido las escamas y las placas subyacentes se han modificado, en términos de no estar ya prominentes ni formar, en lugar de pápulas, sino simples manchas eritematosas, cada vez más pálidas, se suspenden definitivamente las fricciones con la pomada iodo-mercúrica, así como los baños sulfurosos; los cuales se reemplazan con las fricciones hechas con el aceite de higado de bacalao ó una pomada de brea alcanforada, cuyos medios suavizan la piel, y con los baños de vapor, que restablecen sus funciones.

En algunos casos conviene establecer un tratamiento general activo, por ejemplo, con los píldoras asiáticas (2 á 8 por dia).

La duracion del tratamiento varia de uno á dos meses.

(Le Courrier médical)

#### Disolucion de ácido cítrico azucarada.

Acido cítrico cristalizado. . . . . 5 dracmas.  
Agua. . . . . 62 1/2 id.  
Jarabe simple. . . . . 20 á 25 id.

Disuélvase el ácido cítrico en agua y añádase el jarabe.

El Sr. HARTIENG hace tomar al enfermo la porcion indicada

de este preparado, en un tiempo que varia desde quince á treinta y seis horas; el enfermo puede beber agua fria á voluntad, y debe mantener la parte doliente envuelta en algodón.

El autor dice haber empleado este medicamento en cuarenta y cinco enfermos de reumatismo, muy violento en alguno de ellos, y solamente en dos casos obtuvo un alivio poco pronunciado, pues en todos los demás los resultados fueron muy favorables. Algunas veces ha observado una considerable disminucion de los dolores y de la fiebre al cabo de veinticuatro horas; sin embargo, la mayor parte de las veces solo al cabo de uno á tres dias aparece este resultado.

La curacion completa tuvo lugar á los diez ó quince dias, sin poder, á pesar de todo, dispensarse de emplear un tratamiento sintomático ulterior en muchos estados morbosos que persistian, tales como estreñimiento, insomnio, hinchazon, dureza, etc. Los pacientes, dice el autor, toman sin repugnancia el remedio, que no fatiga al estómago ni produce diarrea, y que lejos de suprimir la traspiracion, la auxilia moderadamente.

(Revista de farmacia.)

Por la Prensa médica, E. CASTELO SERRA.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### REAL DECRETO.

En vista de lo que me ha espuesto el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y oido el Consejo de Sanidad del Reino,

Vengo en aprobar el adjunto Reglamento para la concesion de las pensiones establecidas por los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1855.

Dado en Palacio á quince de junio de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

#### REGLAMENTO

PARA LA CONCESION DE LAS PENSIONES ESTABLECIDAS POR LOS ARTÍCULOS 74, 75 Y 76 DE LA LEY DE SANIDAD.

Artículo 1.º Todos los profesores de medicina y cirugía que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el ejercicio de su facultad á causa del estremado celo con que hayan desempeñado su profesion en beneficio del publico, tendrán derecho á solicitar una pension de 2,000 á 5,000 reales anuales mientras permanezcan inutilizados.

Art. 2.º Disfrutarán de la pension de 5,000 rs. en los términos que espresa el art. 74 de la ley de Sanidad, cuantos profesores se inutilicen y se hallen comprendidos en los casos siguientes:

Haber practicado su profesion por espacio de 10 años.

Hallarse condecorado por servicios anteriores con la cruz de Beneficencia ó la de Epidemias.

Haber prestado los auxilios de la ciencia espontáneamente ó por encargo de la autoridad, pasando á sus propias expensas de un punto sano á otro en que exista contagio.

Art. 3.º Podrán optar á la pension de 4,000 reales anuales:

Los profesores que, brindándose á prestar sus servicios gratuitamente en un pueblo epidemiado, se inutilicen por consecuencia de ellos.

Los que los hayan prestado por encargo de la autoridad sin ninguna retribucion.

Art. 4.º Optarán á las pensiones de 3,000 rs. los facultativos que se inutilicen desempeñando las plazas de titulares ó prestando sus servicios á invitacion ó por mandato de la autoridad, con la retribucion correspondiente.

Art. 5.º A los profesores solteros comprendidos en el artículo anterior se les concederá la pension de 2,000 rs. anuales.

Art. 6.º Las viudas é hijos habidos en legítimo matrimonio de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas, disfrutarán la pension que á ellos les corresponda, al tenor de los artículos 2.º, 3.º y 4.º del presente Reglamento.

Art. 7.º Despues del fallecimiento de la viuda pasará la pension á los hijos, los cuales gozarán de ella, los varones hasta salir de la menor edad, y las hembras así que tomaren estado.

Art. 8.º Pa...

siones á que s...

preceder la fo...

interesados ant...

los servicios c...

Este espediente...

1.º Certifica...

se afirme qu...

antes de empe...

inutilidad, de...

ocasionar esta...

2.º Los titu...

ellos, en que s...

lesion, condec...

rios que haya p...

3.º Una inf...

mitad pobres y...

cuanto sepan...

por el profesor...

tagio, hasta el...

informacion ac...

dico, Junta mu...

párroco.

Art. 9.º Reu...

el alcalde los r...

provincia.

Art. 10. El...

Consejo y Jun...

suvo el espedie...

resolucion que...

Art. 11. Lo...

der pensiones á...

fallecieron en e...

contendrán ade...

das legalizadas...

miento y la de l...

Madrid 15 de...

Herrera.

M

El Sr. Minist...

central del ejérc...

He dado cuen...

que V. S. dirijió...

lmo, consultan...

caso reciente la...

Art. 8.º Para solicitar de las Cortes alguna de las pensiones á que se refieren los artículos anteriores, deberá preceder la formacion de un espediente á instancia de los interesados ante el alcalde del pueblo donde hayan prestado los servicios que hubieren ocasionado su inutilizacion. Este espediente constará de los siguientes documentos :

1.º Certificacion de tres facultativos, legalizada, en que se afirme que el aspirante á la pension se hallaba libre, antes de empezar la epidemia ó contagio á que atribuya su inutilidad, de todo padecimiento fisico que haya podido ocasionar esta.

2.º Los titulos y diplomas ó testimonios legalizados de ellos, en que se acredite el grado del interesado en la profesion, condecoraciones, méritos y servicios extraordinarios que haya prestado en la facultad.

3.º Una informacion de 12 testigos vecinos del pueblo, mitad pobres y mitad acomodados, en la que depongan cuanto sepan acerca de la conducta facultativa observada por el profesor durante la existencia de la epidemia ó contagio, hasta el momento en que quedó inutilizado, á cuya informacion acompañarán los informes del procurador sindico, Junta municipal de Sanidad y un atestado del cura párroco.

Art. 9.º Reunidos en esta forma los citados documentos, el alcalde los remitirá con su informe al gobernador de la provincia.

Art. 10. El gobernador, despues de oír el dictámen del Consejo y Junta de Sanidad provinciales, elevará con el suyo el espediente al ministerio de la Gobernacion para la resolucion que proceda.

Art. 11. Los espedientes que se instruyan para conceder pensiones á las viudas y huérfanos de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas, contendrán además de los documentos indicados, las partidas legalizadas de defuncion del profesor, la de su casamiento y la de bautismo de sus hijos.

Madrid 15 de junio de 1860. Aprobado por S. M.—Posada Herrera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al cajero general central del ejército de Ultramar lo que sigue:

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion que V. S. dirigió á este ministerio con fecha 22 de febrero último, consultando acerca de las dudas que ha ofrecido en un caso reciente la aplicacion de la real orden de 6 de noviembre de 1854, en que se señala una gratificacion de 6 rs. vn. á los facultativos nombrados para verificar el reconocimiento de los reclutas de los depósitos de bandera y embarque para Ultramar. Enterada S. M., y conforme con lo opinado, así por el director general de Sanidad militar en 1.º de marzo siguiente, como por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado en acordada de 9 de abril próximo pasado, se ha servido declarar que cada uno de los facultativos civiles nombrados para intervenir, á falta de los militares, en el reconocimiento de los reclutas de que se trata, tiene derecho á percibir la gratificacion de 6 rs. por cada reconocimiento, aunque lo practique en union de otros facultativos; debiendo por tanto entenderse en este sentido la citada real orden de 6 de noviembre de 1854.

De la de S. M., comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de junio de 1860.—El subsecretario, Francisco de Uztariz.—Señor...

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

ESTADÍSTICA.

Estado de la Beneficencia provincial del Reino en 31 de diciembre de 1859.

CLASE de los establecimientos.	Número de ellos.	Individuos asistidos durante el año.	Cantidades invertidas en la asistencia.
Inclusas é hijuelas de espósitos.	449	53.464	16.173.609.44
Hospicios y casas de huérfanos y desamparados.	400	29.939	18.025.888.43
Casas de dementes.	47	3.129	3.008.944.30
Hospitales de enfermos.	63	79.351	13.128.105.57
	329	165.883	50.336.544.74

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

Se recuerda á todos los sócios que el último dia de este mes concluye el plazo de pago de la cuota de entrada que se está realizando; para evitarles los perjuicios que de no satisfacerle habrian de irrogárseles.

Madrid 22 de junio de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Elena Maria de Castro y Gonzalez, viuda del sócio D. José Moreno Hernandez, profesor de medicina, fallecido en 2 de abril último, ha solicitado la declaracion de pension á que se considera tener derecho con arreglo á los Estatutos.

Lo que se publica por término de un mes á contar desde la fecha, para que si alguno tuviera que esponer algun motivo fundado que contrariara el derecho de la interesada á la referida pension, pueda manifestarlo reservadamente y por escrito en el plazo marcado.

Madrid 6 de junio de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. José Garófalo Sanchez, profesor de medicina residente en Madrid, y D. Epifanio Berruero, profesor de medicina residente en Segurilla, provincia de Toledo, solicitan inscribirse en el Monte-pio facultativo por acciones correspondientes á su edad.

Lo que se anuncia por término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 57 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 22 de junio de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

VARIEDADES.

REGLAMENTO DE PENSIONES PARA LOS MÉDICOS.

En 1855 se votó por las Cortes la ley de Sanidad, en la cual, entre otras mejoras importantes, se declaraba á las viudas y huérfanos de los médicos que fallecieron durante una epidemia, y á los profesores mismos inutilizados en iguales circunstancias, el derecho de disfrutar ciertas pensiones en proporcion de sus méritos. Muchos casos ha habido desde entonces en que hubiera podido tener aplicacion este artículo de la ley; pero faltaba el Reglamento que debia señalar los trámites necesarios para hacer á las Cortes las respectivas peticiones, y los interesados han visto por largo tiempo defraudadas las esperanzas que habian concebido. La administracion actual ha llenado, por fin, este vacio, presentando á la aprobacion de S. M. el Reglamento que en otro lugar insertamos.

Largo es siempre y dificil el curso que han de llevar estos espedientes, hasta que pueda obtenerse de las Cortes la declaracion de las pensiones en cada caso particular; pero al fin es satisfactorio ver que el Estado reconoce la justicia de recompensar los servicios públicos prestados por los médicos, como los méritos de guerra y otros extraordinarios, y que dispensa su proteccion á las victimas del celo y asiduidad de los facultativos en el desempeño de sus funciones.

El Reglamento nos parece bien meditado, y dispuesto en la forma más conveniente para distribuir con equidad las recompensas. Solo falta que se lleve á cabo con exactitud, y que se acelere todo lo posible el curso de los espedientes, sobre todo los de las personas que tengan derechos adquiridos á consecuencia de las epidemias que han reinado en estos últimos cinco años.

Aquellos de nuestros comprofesores que se hallen en los casos prescritos por el Reglamento ó tengan noticia de la familia de algun compañero á quien correspondan los mismos beneficios, deben apresurarse á entablar su peticion, ó aconsejar que la entablen los interesados, acompañándola con los documentos que se espresan, y dirigiéndola al Cuerpo legislativo.



Por lo espuesto pertenecen las aguas de Cuntis, en razon á su temperatura, á las frescas, templadas y muy calientes, y por su composicion quimica á las hidro-sulfurosas, y se usan en bebida, baño general, local y de chorro, debiendo habilitarse muy pronto los baños de vapor.

Con los baños de 18, 24, 26 y 27º se tratan ventajosamente las erisipelas, herpes y demás enfermedades crónicas de la piel. Combinados convenientemente estos baños generales con el agua en bebida, se curan muchas enfermedades crónicas del estómago é intestinos, los flujos pasivos, la clorosis y sus resultados. Con los baños de más elevada temperatura desaparecen reumas crónicos, tanto musculares como articulares; varias retracciones tendinosas; neuralgias; parálisis, pero sin desorganizacion del cerebro ni médula espinal, siendo muy convenientes en el catarro de la vejiga y cálculos urinarios.

Con los diferentes baños de chorro mejoran de condicion y tienden á una buena cicatrizacion las úlceras sostenidas por los diferentes vicios, herpético, escrofuloso, sífilítico, etc., y se ven prodigiosos efectos en las fracturas y heridas por armas de fuego.

Por lo general están contraindicados estos baños en las diferentes alteraciones de la respiracion que dependen de una afeccion del centro circulatorio, ó de los grandes vasos, en las hemorragias activas, y en los sugetos predispuestos á congestiones, tanto cerebrales como pulmonales.

Espuesto (aunque lo que meramente permite un escrito de esta índole) lo que pertenece á la ciencia, resta hablar del pais en que brotan estas aguas minerales: no haré más que repetir lo que he oido más de una vez á los que habiendo recorrido esta provincia y conocedores de lo que son la Suiza é Italia, dicen: «como la provincia de Pontevedra, nada.» Al más delicado pincel le sería imposible ni aun imitar tan pintorescas montañas, cubiertas de una asombrosa vegetacion, cuyo verdor, debido á su benigno clima, no desaparece ni aun en el rigor del invierno. El viajero recorre leguas enteras, en todas direcciones, aun en las horas en que ejerce el sol su influencia con toda su fuerza, bajo la sombra de inmensos bosques y emparados. Si aparta la vista para volverla al mar cantábrico, descubre á la vez sus tan nombrados y vistosos puertos, que son los que proporcionan el más variado, abundante y esquisito pescado; y al hablar de los puertos de mar, creo deber llamar la atencion de los profesores en el arte de curar acerca de los felices resultados que se vienen observando en algunas enfermedades con el uso combinado ó alternado de los baños minerales sulfurosos y de mar. A las ventajas que sobre los demás baños dijimos tienen los de Cuntis, debo añadir que en poco más de hora y media recorren los carruajes la distancia que media desde Cuntis al delicioso puerto de Villagarcía, el más concurrido quizá de la costa cantábrica por las excelentes condiciones que reúne.

El viaje desde la córte se hace en la silla-correo y diligencias que llegan á la Coruña; de aquí salen diariamente dos diligencias, que pasando por Santiago hacen el viaje á Cuntis en 12 horas, siempre en carruaje y por excelentes carreteras.

Los bañistas de Cuntis se alojan en las diferentes casas de la poblacion, en donde por un tanto módico se les proporciona toda clase de servicio, no viéndose sujetos á recurrir á una fonda, como en otros puntos, y en la que forzosamente se exigen los precios más elevados. El bañista, lo mismo que en su casa, pide diariamente lo que le acomoda, y tanto el abundante mercado que hay en Cuntis, como la proximidad á los puertos, le proporcionan aqui las perdices á 12 y 14 cuartos, á 10 cuartos el par de pichones, etc.; el pescado á las dos y tres horas de cojido, y las esquisitas truchas que se cojen en el mismo Cuntis; en una palabra, la abundancia aqui está unida á la economia, cual no se halla en ningun otro establecimiento.

Precios de los baños.

Table with 2 columns: Description of bath and Price in rs. Baño general á primera hora.. 2 rs. Id. en las siguientes. 1 Id. para una sola persona.. 4 Id. local ó de chorro.. 1

Por el agua en bebida no se exige nada. La temporada principia el 1.º de julio, y fina el 30 de setiembre. Madrid 20 de junio de 1860.

El Médico-Director, ISIDORO ORTEGA.

Establecimiento de baños minerales sulfuroso-nitrogenados de la Fuente Santa de Gayangos en la Merindad de Montija, provincia de Burgos.

Este establecimiento, cuyas abundantes aguas minerales son conocidas por sus efectos salutariferos desde época bastante remota, y principiadas á estudiar científicamente á principios de este siglo por el Sr. Gutierrez Bueno, y en época más reciente por el Sr. Sanchez Toca, han llegado en nuestros dias á ocupar un lugar bastante distinguido en la terapéutica médica, combatiéndose con su uso gran número de enfermedades crónicas que sería inútil tratar de destruir con ninguna otra clase de medicacion.

Estudiadas últimamente por mí, y reconocido en ellas en bastante abundancia los gases sulfídrico, nítrógeno y carbónico, y las bases de sosa, de cal, de hierro y de magnesia, con no pequeña porcion de materia orgánica, unido á la observacion y esperiencia de tres temporadas consecutivas correspondientes á los años de 1857, 58 y 59, y á lo que pueden

valer los dos nuevos manantiales descubiertos por mí de aguas ferruginosas sumamente puras, y mineralizadas en alto grado por las sales de hierro, de sosa, de cal y de magnesia, sin otros gases que el aire atmosférico, me ponen en el caso de poder manifestar al público lo sumamente útiles que dichas aguas son para el tratamiento de toda clase de enfermedades de la piel; de muchas del aparato respiratorio y digestivo; de la mayor parte de las del génito-urinario; para todos los vicios humorales, como el herpético, escrofuloso, sífilítico y cualquiera otro; para los trastornos menstruales, disminucion de los glóbulos rojos de la sangre y perversiones en la nutricion; para la mayor parte de las enfermedades del aparato locomotor y del sistema linfático, como reumatismos, parálisis, infartos y otras lesiones; para infinidad de trastornos del sistema nervioso; para todas las debilidades de los órganos y funciones, y para otra multitud de dolencias que sería prolijo enumerar, y que pueden verse y consultarse en el estenoso manifiesto que se da gratis á los bañistas á su llegada al establecimiento.

Todo esto, unido á la buena disposicion del dicho establecimiento, hace que la permanencia en el mismo sea bastante grata, pues en él se encuentran buenas habitaciones para hospedarse con toda comodidad; buenos gabinetes para tomar los baños; una bien surtida y económica fonda, piezas de distraccion, gabinete de lectura, un bien surtido botiquin y todo cuanto pueda encontrarse en un establecimiento bien montado; pasando además por el frente de su puerta principal la carretera y coches-diligencias de Madrid y Burgos á Bilbao, y recibiendo el correo todos los dias á la una de la tarde.

Por lo tanto, durante la temporada del uso de las aguas que principia el dia 20 de junio y termina el 20 de setiembre, se halla abierto al servicio público dicho establecimiento, residiendo en el mismo el médico-director, y pudiendo concurrir en dicha época cuantos enfermos necesiten recobrar su salud perdida, bien seguros de encontrar en esta localidad cuantas comodidades y auxilios reclame su situacion, sea cual fuere; pudiendo los que abriguen algunas dudas consultar anticipadamente lo que gusten relativo á sus padecimientos ó á cualquiera otra cosa que deseen saber, bien al propietario D. Domingo Garmendia, bien al médico-director que suscribe, los que al momento los pondrán al corriente de todos los puntos que les sean consultados.

Establecimiento de baños minerales de Gayangos, 20 de junio de 1860.—El médico-director, José Genovés y Tio.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se advierte á los profesores que piensen optar á las plazas vacantes de la Nava del Rey, que una de ellas lo está por un simple acuerdo del ayuntamiento, sin que hubiera precedido amonestacion alguna al profesor en cuatro años que ha ejercido su cargo, y sin que al destituirle se le haya manifestado la causa de tal determinacion; de cuyo acuerdo no ha reclamado por faltar solo cinco meses para finalizar su contrata. La otra plaza que está vacante es por renuncia voluntaria del que la desempeñaba hace ocho años, habiéndola renunciado el profesor por no haber accedido la corporacion á darle esplicaciones sobre palabras contenidas en un oficio que le dirigió y que el facultativo interpretó como ofensivas en cierto modo. Asimismo no deben ignorar que en dicha villa están avecindados un médico y dos cirujanos puros; los dos últimos naturales de aquel punto, y el primero ejerciendo hace veinte años en él en completa armonia.

—Los que soliciten la plaza de médico de Turon, deben tener presente que se halla avecindado en aquel pueblo un facultativo que ya ha sido titular por dos veces. Convendrá por lo tanto que se informen cuidadosamente, si no quieren salir perjudicados.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de médico-cirujano de Alamillo, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 8,000 rs., pagados 1,000 del presupuesto por asistir á los pobres, y por trimestres su pago, y los 7,000 restantes de igualas con el vecindario. Las solicitudes hasta el 12 de julio.

—La de médico-cirujano de Granadilla, provincia de Cáceres; su dotacion 2,500 rs. pagados de propios por asistir á los pobres, y 6,500 reales de los pudientes por igualas. Las solicitudes hasta fin de mes.

—La de médico-cirujano de Campo Frio, provincia de Huelva; su dotacion 2,000 rs., y además las igualas con los vecinos pudientes que exceden á 3,000 rs. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de médico-cirujano de Adoain y valle del Urraul alto, provincia de Navarra; su dotacion 600 robos de trigo pagados en agosto. Las solicitudes hasta el 10 de julio.

—La de médico-cirujano de Jaben y valles de Basaburna, Mayor é Imoz, provincia de Navarra; su dotacion 9,000 rs. pagados por los respectivos ayuntamientos por trimestres. Las solicitudes hasta el 10 de julio.

—La de médico de Zarauz, villa situada en una deliciosa vega, y á la orilla del Occéano, y en la carretera que de Bilbao va á San Sebastian, inmediata á este último punto, dotada con 12,000 rs. pagados por el ayuntamiento por trimestres vencidos en metálico. Reune además la ventaja esta plaza, de que siendo Zarauz un punto muy concurrido en la

temporada de verano, el médico percibe de las familias forasteras el importe de los servicios que les presta, independiente de su dotacion; teniendo tambien derecho á una retribucion de 30 rs. por cada consulta escrita que se le dirija, y pudiendo contratarse con la inmediata villa de Guetaria, cuya conduccion puede aumentar hasta 3,000 rs. su dotacion. En igualdad de circunstancias, se dará la preferencia á la persona que posea el idioma vascongado. Las solicitudes se dirijirán á este ayuntamiento para el dia 15 de julio próximo, en cuya secretaria estarán de manifiesto, para los que gusten enterarse, las condiciones que se hayan de consignar en la escritura de contrata, y en la fecha indicada se procederá al nombramiento.

—La de *médico* titular de Fuentelapeña, provincia de Zamora, por renuncia del que la obtenia; su dotacion 3,000 rs. anuales, pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de 140 vecinos pobres, y además las igualas particulares que dicho profesor haga con el resto del vecindario, que su número consiste en 374 vecinos. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes al alcalde de dicha villa hasta el 15 del próximo mes de julio, pues para el 20 del mismo ha de hallarse provista, siendo preferidos los que reunan la circunstancia de ser médico-cirujanos.

—La de *médico* de Serrada, provincia de Valladolid; su dotacion 7,500 reales pagados trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de *cirujano* de Miguel Muñoz, provincia de Avila; su dotacion 590 rs. por asistir á los pobres, y además las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de *cirujano* de los Villares, provincia de Jaen; su dotacion 1,500 reales pagados de fondos de propios. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de *cirujano* del Concejo de Güeñes, provincia de Vizcaya; su dotacion 5,500 rs. pagados en tres plazos por la municipalidad, y 12 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de *cirujano* de Cbercoles y un anejo, provincia de Soria; su dotacion 240 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y 400 medias de trigo por los pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Herrerueta, provincia de Cáceres, por defuncion del que la obtenia; su dotacion 600 rs. pagados de fondos de propios por asistir á los pobres, y 4,400 rs. más de igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de julio.

—La de *cirujano* de Serradilla, provincia de Cáceres; su dotacion 4,000 rs. de fondos de propios por trimestres, y además las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 11 de julio.

—La de *facultativo* (1) de Laracha, por defuncion del que la obtenia, provincia de la Coruña; su dotacion á cuenta de su presupuesto 2,190 reales. Las solicitudes documentadas hasta el 15 de julio.

(1) El anuncio de la *Gaceta* no espresa si ha de ser médico, cirujano, etc.

Se vende una botica en un pueblo no muy distante de Barcelona; en la agencia médica, calle de Escudellers, núm. 61, Barcelona, darán razón.

## ANUNCIOS.

### BIBLIOTECA ESCOJIDA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

OBRAS que se proporcionan á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO con la rebaja de un 10 por 100 de sus respectivos precios.

ATLAS DE OBSTETRICIA DE F. J. MOREAU, PUBLICADO EN PARIS, con esplicaciones en castellano.

Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformacion de la pélvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la version, la extraccion con el fórceps, etc., etc.

Es la obra más completa y esmerada en su género que se conoce, y sirve de complemento á todos los tratados de obstetricia y de útil auxiliar á los que se dedican á la práctica de los partos.

Un tomo encuadernado á la holandesa. En negro 230 rs. é iluminado 480.

A los suscritores á EL SIGLO MÉDICO se hace en esta obra una rebaja especial. La pueden tomar en Madrid por 100 rs. en negro y 300 iluminada.

NIETO. *Memoria sobre una asociacion médica general*; 2 rs. en Madrid y 2 en provincias.

PRADA. *Novisimo manual de anatomía general y descriptiva*, arreglado á las esplicaciones del catedrático de dicha asignatura don Melchor Sanchez de Toca, y redactado de las obras de Bayle, Bichat, Blandin, Boscasa, Broc, Bourguery, Cloquet, Lacaba, etc., con un atlas encuadernado por separado. Dos tomos en 12.º; 30 rs. en Madrid y 35 en provincias.

PASTOR. Cuadro sinóptico del diagnóstico y terapéutica de los envenenamientos; 9 rs. en Madrid.

Se hacen los pedidos á D. MATIAS NIETO, plazuela de San Miguel, núm. 6, cuarto principal, incluyendo el importe en libranza ó sellos, con lo que se envian las obras á vuelta de correo.

## CORRESPONDENCIA.

Sr. D. A. G. G.—Ronda.—Puede Vd. si gusta emitir su opinion sobre este asunto.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**SE SUSCRIBE** en Madrid: en las Boticas de Lletget, Merino y Alemany; en las librerías de Lopez, calle del Carmen, número 27; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Cuesta, calle de Carretas; Moro, Puerta del Sol, y en la IMPRENTA de este periódico, Pretil de los Consejos, número 3.—En las Provincias: en las Boticas, librerías y administraciones de correos siguientes:

Albacete, Gonzalez Rubio.—Alcañiz, Ibañez.—Almansa, Genovés y Tio (médico).—Antequera, Mir de los Rios.—Avila, Vidal.—Bañeza, Manso.—Barcelona, Martí y Artigas.—Belorado, Mallaina.—Benavente, Lamadrid.—Calahorra, Tutor.—Calatayud, Zardoya.—Castellon, Rivelles.—Cervera, Carreras (cirujano).—Córdoba, Avilés.—Coruña, Maureso.—Cuenca, Zomeño.—Estella, Iturria.—Figueras, Sans y Serra.—Gerona, Carrera.—Gijon, Armiño.—Granada, Gonzalez.—Guadalajara, Serrano (médico).—Haro, Sevilla.—Hellin, Martinez (médico).—Hijar, Dosset.—Huelva, Montero.—Huesca, Laplana.—Huescar, Juan Nepomuceno Martinez (médico).—Igualada, Bausili.—Jaen, Martinez.—Mahon, Tuduri.—Málaga, Calvet.—Mallorca, Sureda.—Montilla, Aguayo (médico).—Motril, Góngora (médico).—Murcia, Lopez.—Olmedo, Rojas (médico).—Orihuela, Oñez.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Padron, Baltar.—Palencia, Perez.—Palma, D. Antonio Gelabert (médico).—Plasencia, Medrano (médico).—Potes, Aramburu.—Pontevedra, Argibay.—Reus, Font.—Rioseco, Rodriguez.—Salamanca, Fuentes.—S. Sebastian, Ordozgoitia.—Sto. Domingo de la Calzada, Cirujeda.—Segovia, Llovet.—Soria, Calahorra.—Talavera, Martinez.—Tarragona, Martí.—Teruel, Lagasca.—Tordesillas, Bedoya (médico).—Toro, Rodriguez y Tejada.—Tortosa, Monserrat y Blanch.—Tudela, Subiran.—Tuy, Martinez de la Cruz.—Trujillo, Elias.—Valencia, Salesles.—Vich, Feu.—Villalon, Zuloaga.—Villena, Carrasco.—Zamora, Macho Velado.—Zaragoza, Heria.

ADEMAS EN LAS LIBRERIAS Y ADMINISTRACIONES DE CORREOS SIGUIENTES:

Adra, Rivas.—Albacete, Herrero Padron.—Alcoy, Botella, Martí.—Ali-

EN EL ESTRANJERO. En *Dublin*, en Curryand Company.—En *Londres*, Jhon Churchill, Princes Stret. Soho.—En *Montpellier*, chez Hubert Rodrigues, rue Trésorier de-la-bourse, núm. 4.—En *Paris*, chez Mad. C. D. Schmit, rue de Provence, 42.—En *Berlin*, M. Asher.—En *Leipsik*, M. Wolfgang Gerhard, rue Grimma.—En *Tubinga*, M. Francois Fués, libraire. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año, á contar desde enero de julio, siendo su valor, franco de porte, 50 rs. para Francia, 24 francos para Alemania, Bélgica é Italia, y 20 shelins para Inglaterra y Escocia.

**PRECIO.** En MADRID 12 reales por trimestre, y 15 en provincias, franco de porte.

EN ULTRAMAR 50 reales por un año y 100 para Filipinas, advirtiendo que, como para el extranjero, no se admiten suscripciones por menos de un año, á contar desde 1.º de enero y 1.º de julio.

Las reclamaciones, anuncios y demás pedidos, se dirijirán francos á la Redaccion de EL SIGLO MÉDICO, calle del Espejo, número 17, cuarto principal.—MADRID.